

MMS
CANTABRIA

AgendaLocal21



Plan de Seguimiento 2012-2015



Mancomunidad de
Municipios **Sostenibles**



AYUNTAMIENTO
DE NOJA



AgendaLocal21

INDICE

1.1 INTRODUCCIÓN	3
1.2 INDICADORES DE SEGUIMIENTO.....	3
1.2.1 INDICADORES COMUNES PARA LOS MUNICIPIOS DE LA RED LOCAL DE SOSTENIBILIDAD	5
1.2.2 INDICADORES ESPECÍFICOS MUNICIPIO DE NOJA.....	38

1.1 INTRODUCCIÓN

El Plan de Seguimiento es la herramienta que permite y facilita la evaluación del proceso de desarrollo del Plan de Acción de la Agenda Local de Noja. A través del mismo se lleva a cabo un control del grado de aplicación de las acciones o proyectos propuestos en el Plan de Acción, y se evalúan los progresos realizados y obtenidos en relación a la sostenibilidad local.

El Plan de Seguimiento es una herramienta dirigida a técnicos municipales y/o de otras administraciones, y a ciudadanos; a los primeros, les aporta información para controlar la gestión y sus resultados; y a los segundos, les permite realizar un seguimiento del proceso hacia la sostenibilidad de su territorio. En ambos casos, se trata de obtener periódicamente el valor de una serie de indicadores que reflejan el grado de consecución de los objetivos fijados para la mejora del municipio.

1.2 INDICADORES DE SEGUIMIENTO

Este plan basa su funcionamiento en el control periódico de una serie de parámetros cuantificables, denominados indicadores, que sirven para controlar el desarrollo de las líneas estratégicas, programas de actuación, proyectos y acciones planteadas en el Plan de Acción.

El conjunto de indicadores definidos -de carácter ambiental, económico y social- está ajustado al Plan de Acción propuesto para la Agenda Local de Noja, seleccionados en función de su idoneidad y eficacia para facilitar información sobre la ejecución y resultados de las acciones recogidas en el Plan de Acción del municipio.

Para su definición, se ha partido de las siguientes preguntas:

¿Qué refleja el indicador?

A través de un dato cuantitativo evalúa la ejecución y efectividad de los proyectos que se desarrollan. Este dato pretende ser muy concreto y fácil de aplicar para que su obtención y cálculo resulte rápido y directo.

¿Cuál es el cálculo específico del indicador?

Desarrollo numérico a aplicar para el cálculo del indicador y obtención del valor final del mismo. Puede ser una operación sencilla (desde una suma hasta un porcentaje) o incluso simplemente una cifra que no necesite ningún cálculo porque por sí misma resulte el valor del indicador. El hecho de que sea necesario o no realizar un cálculo para obtener el indicador dependerá del dato que aporte la fuente de información y de la definición del propio indicador

¿Unidades de medida del indicador?

O lo que es lo mismo, la expresión paramétrica del indicador. Las unidades de medida dependerán de la definición de la expresión paramétrica del indicador (por ej.:si el indicador es “Volumen de ventas”, su nombre ya indica que la medida va a ser de volumen o de peso dependiendo del producto, su medida será: Toneladas o litros)

¿Qué fuente facilita la información?

Son las entidades que facilitan el valor del parámetro requerido, o bien la información básica para su cálculo.

¿Con qué periodicidad ha de ser medido el indicador?

Es el intervalo de tiempo para la recogida de datos, medición y/o el cálculo del indicador. Este periodo depende del objetivo que mide cada indicador, puede ser anual, mensual, etc.

¿Qué tendencias son las deseadas para el indicador?

Se indica la tendencia más conveniente a seguir por el indicador para cumplir las expectativas de cada proyecto. En la mayoría de los indicadores de este plan lo más común es que la tendencia sea el incremento, sin embargo en algunos casos lo deseable es el descenso y en otros indicadores la evolución más conveniente no está definida, es un dato necesario pero no implica que sea mejor que se dé un incremento o un descenso (en este caso la casilla de la tendencia aparecerá en blanco).

1.2.1 INDICADORES COMUNES PARA LOS MUNICIPIOS DE LA RED LOCAL DE SOSTENIBILIDAD

Para el establecimiento de los indicadores recogidos en este plan, se ha partido de la serie de Indicadores Comunes establecidos por la Red Local de Sostenibilidad de Cantabria (RLSC), que ha establecido un marco común que permitirá a todos los municipios medir periódicamente el grado de avance hacia la sostenibilidad y adicionalmente comparar la situación de su municipio con la de otros municipios que estén implicados en procesos de Agenda 21 Local.

A continuación se recogen las áreas temáticas o indicadores y los parámetros propuestos para los municipios de la Red Local de Sostenibilidad de Cantabria:

Tabla 0-1: Indicadores comunes RLSC

INDICADOR N° 1 Parámetros	Movilidad local y transporte de pasajeros 1.1. Viajes sistemáticos. 1.2. Tiempo invertido en viajes sistemáticos. 1.3. Porcentaje de viajes sistemáticos en cada modalidad de transporte. 1.4. Existencia de planes de movilidad.
INDICADOR N° 2 Parámetros	Existencia de servicios locales 2.1. Número de servicios locales. 2.2. Accesibilidad a los servicios básicos.
INDICADOR N° 3 Parámetros	Utilización sostenible del suelo 3.1. Superficie artificializada. 3.2. Restauración del suelo urbano. 3.3. Zonas protegidas en proporción del área del término municipal.
INDICADOR N° 4 Parámetros	Agua 4.1. Volumen en alta a nivel municipal. 4.2. Volumen consumido en alta a nivel municipal. 4.3. Rendimiento de la red de distribución. 4.4. Volumen consumido en baja, por sectores. 4.5. Consumo controlado. 4.6. Existencia de medidas activas de ahorro del agua en el municipio. 4.7. Gestor del agua. 4.8. Precio del agua. 4.9. Existencia de ordenanzas municipales en relación con la gestión del agua.

INDICADOR N° 5 Parámetros	Energía 5.1. Consumo de electricidad. 5.2. Energías Renovables.
INDICADOR N° 6 Parámetros	Generación y gestión de residuos 6.1. Generación de residuos sólidos urbanos. 6.2. Número de contenedores de recogida selectiva. 6.3. Recogida selectiva de residuos. 6.4. Existencia de servicios de recogida especial.
INDICADOR N° 7 Parámetros	Calidad del aire en el municipio 7.1. Contaminantes atmosféricos. 7.2. Denuncias de la población respecto a la calidad del aire. 7.3. Existencia de planes municipales de mejora de calidad del aire.
INDICADOR N° 8 Parámetros	Calidad de las aguas continentales y litorales 8.1. Estado ecológico de las aguas superficiales. 8.2. Estado físico-químico y cuantitativo de las aguas subterráneas. 8.3. Saneamiento. 8.4. Denuncias de la población en relación con el agua.
INDICADOR N° 9 Parámetros	Bienestar de la población 9.1. Tasa de desempleo. 9.2. Tasa de temporalidad en el empleo. 9.3. Gasto municipal en promoción social. 9.4. Prestaciones sociales. 9.5. Diferencias salariales entre sexos. 9.6. Tasa de dependencia demográfica. 9.7. Porcentaje de alumnos matriculados. 9.8. Nivel de instrucción. 9.9. Demandantes de vivienda de protección oficial.
INDICADOR N° 10 Parámetros	Satisfacción de la ciudadanía con la comunidad local. 10.1. Satisfacción respecto al trabajo. 10.2. Satisfacción respecto a la vivienda. 10.3. Percepción de la calidad del entorno edificado. 10.4. Satisfacción respecto a los servicios sanitarios. 10.5. Percepción de la seguridad ciudadana.
INDICADOR N° 11 Parámetros	Contribución municipal al Cambio Climático. 11.1. Fuentes y sumideros de CO2. 11.2. Coches por habitante.
INDICADOR N° 12 Parámetros	Participación ciudadana. 12.1. Foro de participación ciudadana de la Agenda 21 Local. 12.2. Gasto municipal en desarrollo sostenible. 12.3. Otras estructuras estables de participación ciudadana.
INDICADOR N° 13 Parámetros	Actividad económica local. 13.1. Nuevos establecimientos por sectores económicos. 13.2. Establecimientos por tipos de empresa. 13.3. Trabajadores por tipos de empresa. 13.4. Evolución del número de empleos por sectores. 13.5. Variación del empleo en el municipio. 13.6. Renta municipal per cápita.

INDICADOR Nº 1

NOMBRE COMPLETO: Movilidad Local y Transporte de Pasajeros.

CONTEXTO DEL INDICADOR:

La movilidad constituye uno de los aspectos básicos en la creación de municipios más habitables desde dos puntos de vista. Por un lado, las personas se ven directamente afectadas por esta (tiempo empleado en los viajes, necesidad de desplazarse para acceder a ciertos servicios, frecuencia de atascos...) Además, en su práctica, se ejerce presión sobre el medio ambiente.

OBJETIVOS/UMBRALES/VALORES DE REFERENCIA:

La “Estrategia de medio ambiente urbano” del Ministerio de Medio Ambiente, revela la necesidad de una nueva cultura de la movilidad que se dirija a la consecución de una serie de objetivos tales como reducir la dependencia respecto al automóvil, incrementar las oportunidades de los medios de transporte sostenibles, en condiciones adecuadas de comodidad y seguridad, o aumentar la autonomía de los grupos sociales sin acceso al automóvil o que simplemente no desean depender del automóvil o de los vehículos motorizados.

La Resolución del Parlamento Europeo en torno a la Estrategia temática para el medio ambiente urbano, pide a los Estados miembros que, en cooperación con las autoridades locales, se esfuercen por lograr que al menos un 5 % del total de kilómetros-pasajero en el centro de las ciudades pase a medios de transporte sostenibles, como el transporte público y la bicicleta, en el periodo de 2002 a 2012.

TENDENCIA DESEADA:

Reconducir el reparto modal de viajeros hacia el transporte no motorizado -a pie y en bicicleta- y el transporte colectivo –tren, tranvía y autobús-. Reducir los desplazamientos, creando accesibilidad.

PARÁMETROS:

- 1.1. Viajes sistemáticos.
- 1.2. Tiempo invertido en viajes sistemáticos.
- 1.3. Porcentaje de viajes sistemáticos en cada modalidad de transporte.
- 1.4. Existencia de planes de movilidad.

DESCRIPCIÓN DE PARÁMETROS:

1.1. Viajes sistemáticos.

Definición: Viajes sistemáticos por habitante y día, diferenciado por sexo. Los viajes sistemáticos son desplazamientos diarios al trabajo o centro educativo.

Unidad de medida: viajes/habitante/día.

Método de Cálculo: (viajes sistemáticos/ día) / habitantes.

Periodicidad: Anual.

Fuentes de información: ICANE. Encuesta Social de Cantabria. INE. Padrón Municipal de Habitantes.

Observaciones: La lectura de la Encuesta Social de Cantabria a nivel municipal requiere considerar agrupaciones de municipios y asignar a cada municipio el comportamiento de la encuesta correspondiente al grupo al que pertenece. Las particularidades de cada municipio se tienen en cuenta considerando su población diferenciada por grupos de edad y/o sexo según el caso. Los municipios de Santander, Torrelavega, Camargo y Castro Urdiales no requieren este tratamiento. Su comportamiento puede leerse directamente de la Encuesta Social.

1.2. Tiempo invertido en viajes sistemáticos.

Definición: Tiempo invertido en viajes sistemáticos por habitante y día, diferenciado por sexo.

Unidad de medida: minutos/habitante/día.

Método de Cálculo: (minutos/día) / habitantes.

Periodicidad: Anual.

Fuentes de información: ICANE. Encuesta Social de Cantabria. INE. Padrón Municipal de Habitantes.

Observaciones: Las indicadas en el parámetro 1.1.

1.3. Porcentaje de viajes sistemáticos en cada modalidad de transporte.

Definición: Porcentaje de viajes sistemáticos que se realizan en cada modalidad de transporte, diferenciado por sexo. Se consideran las modalidades “Transporte publico”, “Transporte privado” y “Andando o en bicicleta”.

Unidad de medida: Se expresa en %.

Método de Cálculo: $\text{Porcentaje modalidad} = 100 * \frac{\text{Personas que viajan en cada modalidad}}{\text{Total personas que viajan}}$

Periodicidad: Anual.

Fuentes de información: ICANE. Encuesta Social de Cantabria. INE. Padrón Municipal de Habitantes.

Observaciones: Las indicadas en el parámetro 1.1.

1.4. Existencia de planes de movilidad.

Definición: Existencia de planes de movilidad en el municipio.

Unidad de medida: Parámetro cualitativo.

Método de Cálculo: Anual.

Periodicidad:

Fuentes de información: Ayuntamientos.

Observaciones:

INDICADOR Nº 2

NOMBRE COMPLETO: Existencia de servicios locales.

CONTEXTO DEL INDICADOR:

El acceso a espacios públicos y servicios básicos es esencial para la calidad de vida y la viabilidad económica local. Tener los servicios básicos cerca de casa reduce la necesidad de movilidad y aumenta la autonomía y por tanto la calidad de vida de las personas. Asimismo es un aspecto estrechamente ligado a las competencias municipales y un factor clave a la hora de reducir las necesidades de movilidad.

OBJETIVOS/UMBRALES/VALORES DE REFERENCIA:

El Libro Verde de Medio Ambiente Urbano publicado por el Ministerio de Medio Ambiente de España apuesta por establecer condiciones de accesibilidad a los servicios. Entiende que para poder desarrollar una vida urbana de calidad, el acceso a todo tipo de servicios públicos (sanitarios, educativos, culturales, deportivos, etc.) debe estar garantizado como parte intrínseca de la habitabilidad de la edificación. Accesibilidad que debe estar determinada en tiempo, distancia y calidad.

TENDENCIA DESEADA:

Aumentar la accesibilidad a los servicios básicos.

PARÁMETROS:

- 2.1. Número de servicios locales.
- 2.2. Accesibilidad a los servicios básicos.

DESCRIPCIÓN DE PARÁMETROS:

2.1. Número de servicios locales.

Definición: Numero de comercios, numero de espacios deportivos y numero de espacios culturales. En la categoría de espacios culturales se incluyen auditorios, bibliotecas, casas de cultura, centros cívicos o sociales, hogares del pensionista, museos, teatros, cines, archivos, casinos, sociedades, kioscos de música, plazas de toros y ludotecas.

Unidad de medida:

Método de Cálculo:

Periodicidad: Anual.

Fuentes de información: ICANE. Directorio de Empresas y Establecimientos. Conserjería de Cultura, Turismo y Deportes. Censo de Instalaciones Deportivas de Cantabria. Ministerio de Administraciones Públicas. Encuesta de Infraestructuras y Equipamiento Local. Ayuntamientos.

Observaciones:

En la categoría de comercios sería apropiado considerar exclusivamente los destinados a alimentación. Pero dada la dificultad de la desagregación en

tipologías, se consideran todas las instalaciones comerciales.

2.2. Accesibilidad a los servicios básicos.

Definición: Este parámetro aborda distintas cuestiones relacionadas con la accesibilidad a los servicios sanitarios, servicios educativos, servicios comerciales y transporte público. En cada tipología de servicio básico o sub-parámetro, se calculan diferentes variables que se detallan a continuación:

Sub-parámetro: SERVICIOS SANITARIOS

Distancia de la capital municipal al centro de salud más cercano.

Numero de habitantes por medico.

Existencia de servicio de transporte especial de acceso a servicios sanitarios.

Unidad de medida:

La distancia al centro de salud se expresa en km.

El numero de habitantes por medico se expresa en %.

La existencia de servicio de transporte es un parámetro cualitativo.

Metodología de cálculo: Numero de habitantes por medico= (Médicos*1000) / Habitantes.

Periodicidad: Anual.

Fuentes de información: Conserjería de Sanidad. Dirección General de Ordenación, Inspección y Atención Sanitaria. Servicio Cantabro de Salud. INE. Padrón Municipal de Habitantes. Ayuntamientos.

Observaciones:

La distancia desde la capital municipal al centro de salud más cercano se calcula únicamente en aquellos municipios que no disponen de centro de salud propio. En el resto figurara como "No procede".

Sub-parámetro: SERVICIOS EDUCATIVOS

Numero de alumnos matriculados en cada etapa educativa.

Porcentaje de alumnos que utilizan transporte escolar en cada etapa educativa.

Porcentaje de alumnos que tardan más de media hora en el desplazamiento al centro escolar en cada etapa educativa.

En todos los casos se consideran las etapas de educación infantil, primaria y secundaria de los centros educativos públicos.

Unidad de medida:

Los porcentajes de alumnos que utilizan transporte escolar y alumnos que tardan más de media hora al centro escolar se expresan en %.

Metodología de cálculo: Tomando como ejemplo educación infantil (EI) :

Porcentaje transporte escolar=100*Alumnos.

El que usan transporte escolar/Alumnos.

El Porcentaje mas de media hora= 100*Alumnos.

El que tardan mas de media hora/ Alumnos.

El que usan transporte escolar.

Periodicidad: Anual.

Fuentes de información: Consejería de Educación. Dirección General de Coordinación y Política Educativa. Servicio de Centros.

Observaciones:

Sub-parámetro: SERVICIOS COMERCIALES

Numero de núcleos de población sin establecimientos comerciales.

Unidad de medida:

Metodología de cálculo:

Periodicidad: Anual.

Fuentes de información: ICANE. Directorio de empresas y establecimientos. INE. Nomenclator.

Observaciones:

Para cada municipio la información se presentara de la siguiente manera:
No núcleos sin comercio (Total de núcleos en el municipio).

Sub-parámetro: TRANSPORTE PÚBLICO

Existencia de servicio de transporte publico desde el núcleo mas poblado del municipio hasta el centro funcional correspondiente.

Frecuencia de dicho transporte.

Unidad de medida: La frecuencia del transporte se expresa en salidas /día.

Metodología de cálculo:

Periodicidad: Anual.

Fuentes de información: Ayuntamientos.

Observaciones: Los centros funcionales correspondientes a cada municipio se muestran en el Anexo 1.

INDICADOR Nº 3

NOMBRE COMPLETO: Utilización sostenible del suelo.

CONTEXTO DEL INDICADOR:

Según el informe del Observatorio para la Sostenibilidad de España, entre 1987-2000 las zonas agrícolas de Cantabria han reducido su extensión en unas 3.103 hectáreas y las superficies artificiales han aumentado un 22.1%, constituyendo un 2.8% respecto el total.

Un municipio sostenible aumenta la eficiencia del uso del suelo en su territorio, protege el suelo valioso sin edificar y restaura los suelos contaminados y degradados. Es la administración local la que determina los ritmos de artificialización del suelo y la protección de aquellos de alto valor ecológico.

OBJETIVOS/UMBRALES/VALORES DE REFERENCIA:

El Libro Verde de Medio Ambiente Urbano establece las siguientes directrices:

- Las nuevas áreas a urbanizar deberían crearse estableciendo unos mínimos de compacidad.
- Limitación de las tipologías edificatorias creadoras de dispersión urbana y ocupación masiva del territorio.
- Renovar los tejidos urbanos degradados y mantener y mejorar los tejidos existentes.

TENDENCIA DESEADA:

Disminución de los suelos artificializados, abandonados, potencialmente contaminados y de la proporción de la nueva edificación que se produce en zonas vírgenes. Aumento de la intensidad del uso del suelo, de nuevos desarrollos en suelos abandonados, contaminados u otros, de la restauración de superficies urbanas y superficies protegidas respecto al total.

PARÁMETROS:

- 3.1. Superficie artificializada.
- 3.2. Restauración del suelo urbano.
- 3.3. Zonas protegidas en proporción del área del término municipal.

DESCRIPCIÓN DE PARÁMETROS:

3.1. Superficie artificializada.

Definición: Porcentaje de superficie municipal artificializada. La superficie artificializada engloba zonas urbanas, industriales, comerciales, de transportes, extracción minera, vertederos, construcción, y zonas verdes artificializadas no agrícolas.

Unidad de medida: Se expresa en %.

Metodología de cálculo: Porcentaje suelo artificializado=100* Sup.

Artificializada/Sup. Municipal

Periodicidad: Anual.

Fuentes de información: Ministerio de Fomento. Infraestructura de Datos Espaciales de España. Corine Land Cover.

Observaciones:

3.2. Restauración del suelo urbano.

Definición: Numero de edificios rehabilitados.

Se consideraran los edificios rehabilitados con licencia de obra mayor.

Unidad de medida:

Metodología de cálculo:

Periodicidad: Anual.

Fuentes de información: Ministerio de Fomento. Licencias concedidas por tipo de obra.

Observaciones:

3.3. Zonas protegidas en proporción del área del término municipal.

Definición: Porcentaje que representa la proporción de la superficie protegida respecto a la superficie total del municipio.

Unidad de medida: Expresado en %.

Metodología de cálculo: $\text{Porcentaje zonas protegidas} = 100 \cdot \text{Sup. Protegida} / \text{Sup. Municipal}$.

Periodicidad: Anual.

Fuentes de información: ICANE. Fichas municipales.

Observaciones:

INDICADOR Nº 4

NOMBRE COMPLETO: Agua

CONTEXTO DEL INDICADOR:

El agua es un recurso natural renovable que se regenera continuamente mediante el ciclo del agua o ciclo hidrológico, pero las características de dicho ciclo imponen unas restricciones en cuanto a su disponibilidad. El ser humano demanda una gran cantidad de agua para su uso consuntivo así como no consuntivo y, por tanto, de él depende hacer un uso más eficiente y prudente de dicho recurso.

OBJETIVOS/UMBRALES/VALORES DE REFERENCIA:

El Plan Integral de Ahorro del Agua del Gobierno de Cantabria contiene, entre otros, los siguientes objetivos:

- Favorecer la incorporación de los recursos hidráulicos locales no utilizados en la estrategia del suministro de agua, tales como acuíferos, aguas de escorrentía, aguas residuales y aguas pluviales.
- Facilitar las actuaciones para mejorar los rendimientos de las redes de distribución, mediante la ejecución de proyectos de detección y reparación de fugas.

TENDENCIA DESEADA:

Reducir el consumo y alcanzar altos niveles de eficiencia en la red de distribución.

PARÁMETROS:

- 4.1. Volumen en alta a nivel municipal.
- 4.2. Volumen consumido en alta a nivel municipal.
- 4.3. Rendimiento de la red de distribución.
- 4.4. Volumen consumido en baja, por sectores.
- 4.5. Consumo controlado.
- 4.6. Existencia de medidas activas de ahorro del agua en el municipio.
- 4.7. Gestor del agua.
- 4.8. Precio del agua.
- 4.9. Existencia de ordenanzas municipales en relación con la gestión del agua.

DESCRIPCIÓN DE PARÁMETROS:

4.1. Volumen en alta a nivel municipal.

Definición: Volumen de agua en alta a nivel municipal.

Unidad de medida: m³/ año.

Metodología de cálculo:

Periodicidad: Anual.

Fuentes de información: Conserjería de Medio Ambiente. Dirección General de Obras Hidráulicas y Ciclo Integral del Agua. Ayuntamientos.

Observaciones:

4.2. Volumen consumido en alta a nivel municipal.

Definición: Volumen de agua consumido en alta a nivel municipal.

Unidad de medida: litros/ habitante / día.

Metodología de cálculo: Volumen consumido en alta / habitantes.

Periodicidad: Anual.

Fuentes de información: Conserjería de Medio Ambiente. Dirección General de Obras Hidráulicas y Ciclo Integral del Agua. Ayuntamientos. INE. Padrón Municipal de Habitantes.

Observaciones:

4.3. Rendimiento de la red de distribución.

Definición: Es el porcentaje que representa el volumen de agua consumido (V_c) sobre el volumen en alta (V_a) en la red de abastecimiento municipal.

Unidad de medida: El rendimiento se expresa en %.

Metodología de cálculo: $\text{Rendimiento} = 100 * (V_c / V_a)$

Periodicidad: Anual.

Fuentes de información: Conserjería de Medio Ambiente. Dirección General de Obras Hidráulicas y Ciclo Integral del Agua. Ayuntamientos.

Observaciones:

4.4. Volumen consumido en baja, por sectores.

Definición: Es un porcentaje que representa el volumen de agua consumido en cada sector (V_s) sobre el volumen total consumido (V_c).

Se consideran los sectores industrial, domestico, institucional, ganadero y otros.

Unidad de medida: Se expresa en %.

Metodología de cálculo: Porcentaje correspondiente a un sector = $100 * V_s / V_c$

Periodicidad: Anual.

Fuentes de información: Conserjería de Medio Ambiente. Dirección General de Obras Hidráulicas y Ciclo Integral del Agua. Ayuntamientos.

Observaciones:

4.5. Consumo controlado.

Definición: Existencia de contadores en el municipio.

Numero de contadores en el municipio.

Consumo controlado por sectores (viviendas, industria, comercios, instalaciones hosteleras y edificios públicos).

Unidad de medida: La existencia de contadores es un parámetro cualitativo.

El consumo controlado se expresa en %.

Metodología de cálculo: Tomando como ejemplo el sector viviendas, el consumo controlado se calcula a partir de la expresión: Consumo Controlado Viviendas= $100 * \text{No viviendas con contador} / \text{No de viviendas}$.

Periodicidad: Anual.

Fuentes de información: Ayuntamientos. Catastro Inmobiliario Urbano. Bienes inmuebles según uso.

Observaciones:

4.6. Existencia de medidas activas de ahorro del agua en el municipio.

Definición: Existencia de medidas activas de ahorro del agua en el municipio.

Unidad de medida: Parámetro cualitativo.

Metodología de cálculo:

Periodicidad: Anual.

Fuentes de información: Ayuntamientos.

Observaciones:

4.7. Gestor del agua.

Definición: Existencia de gestor privado de agua y modelo de gestión del agua. En base a la entidad que preste el servicio de abastecimiento de agua en el municipio, se distinguen tres modelos de gestión:

DIRECTO: La prestación es realizada por el propio Ayuntamiento.

PRIVADO: La prestación es realizada por una empresa privada, subcontratada por el Ayuntamiento.

MIXTO: Se comparten los dos modelos anteriores.

Unidad de medida: Parámetros cualitativos.

Metodología de cálculo:

Periodicidad: Anual.

Fuentes de información: Ayuntamientos.

Observaciones:

4.8. Precio del agua.

Definición: Precio del agua en el municipio.

Unidad de medida: euros/ m³.

Metodología de cálculo:

Periodicidad: Anual.

Fuentes de información: Ayuntamientos.

Observaciones:

4.9. Existencia de ordenanzas municipales en relación con la gestión del agua.

Definición: Existencia de ordenanzas municipales en relación con la gestión del agua.

Unidad de medida: Parámetro cualitativo.

Metodología de cálculo:

Periodicidad: Anual.

Fuentes de información: Ayuntamientos.

Observaciones:

INDICADOR Nº 5

NOMBRE COMPLETO: Energía.

CONTEXTO DEL INDICADOR:

La energía es un elemento esencial para el bienestar de las personas y el desarrollo económico. Sin embargo, también constituye una fuente importante de impactos ambientales (emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), emisión de contaminantes atmosféricos, localización de instalaciones de generación energética...). Resulta por tanto necesario hacer un uso eficiente de este recurso.

OBJETIVOS/UMBRALES/VALORES DE REFERENCIA:

El Plan Energético de Cantabria 2005-2011 tiene establecidos, entre otros, los siguientes objetivos:

- Obtener un ahorro energético en el Escenario de Ahorro sobre el consumo tendencial de energía final del 2.6% en el año 2011.
- Obtener una participación de las energías renovables en el balance global de energía primaria del 8.9% en el año 2011, frente al 4.1% actual.
- Satisfacer el 19.7% de la demanda eléctrica en Cantabria mediante la generación eléctrica de origen renovable.

TENDENCIA DESEADA:

Reducir el consumo de energía y promover el uso de energías renovables.

PARÁMETROS:

- 5.1. Consumo de electricidad.
- 5.2. Energías Renovables.

DESCRIPCIÓN DE PARÁMETROS:

5.1. Consumo de electricidad.

Definición: Electricidad consumida durante el periodo de un año.

Unidad de medida: Kw./ habitante/ año.

Metodología de cálculo:

Periodicidad: Anual.

Fuentes de información: Compañías privadas suministradoras de energía eléctrica (Enel Viesgo e Iberdrola). Ayuntamientos. INE. Padrón Municipal de Habitantes.

Observaciones:

5.2. Energías Renovables.

Definición: Potencia instalada, numero de instalaciones y energía suministrada en el municipio por tipo de energía renovable. Se consideran las energías renovables hidráulica, biomasa, biogás, eólica, solar fotovoltaica y solar térmica.

Unidad de medida: Potencia instalada Kw.

Energía suministrada Mw./h.

Metodología de cálculo:

Periodicidad: Anual.

Fuentes de información: Consejería de Industria y Desarrollo Tecnológico. Servicio de Apoyo Técnico y Planificación Industrial, Servicio de Ordenación y Servicio de Energía. Ministerio de Industria, Turismo y Comercio. Estadísticas Anuales de la Energía Eléctrica.

Observaciones:

Solo se dispone de la información referida a la energía suministrada en el caso de las centrales hidráulicas. Para el resto de las tipologías de energía renovable, se calcula únicamente la potencia instalada y el número de instalaciones en el municipio.

INDICADOR Nº 6

NOMBRE COMPLETO: Generación y gestión de residuos

CONTEXTO DEL INDICADOR:

Según la Agencia Europea de Medio Ambiente los ciudadanos europeos nos deshacemos de 1.300 millones de toneladas de residuos al año, equivalente a 3,5 toneladas por persona, de los que 40 millones son peligrosos. Además, la OCDE estima que en 2020 los países de la Unión generaran un 45% mas de residuos que en 1995.

OBJETIVOS/UMBRALES/VALORES DE REFERENCIA:

El Plan de Residuos de Cantabria 2006-2010 tiene establecidos, entre otros, los siguientes objetivos:

- Reducción o estabilización de los residuos generados.
- Fomento de la reutilización de materiales.
- Reciclado (Valorización de materia).
- Aprovechamiento energético (Valorización de energía) del biogás de los vertederos y de las instalaciones de tratamiento térmico de los residuos.

TENDENCIA DESEADA:

Minimización de la generación de los residuos sólidos urbanos y peligrosos. Reducción de la tasa de residuos que llegan a vertedero en favor de tratamientos como el reciclaje, el compostaje y la valorización energética.

PARÁMETROS:

- 6.1. Generación de residuos sólidos urbanos.
- 6.2. Número de contenedores de recogida selectiva.
- 6.3. Recogida selectiva de residuos.
- 6.4. Existencia de servicios de recogida especial.

DESCRIPCIÓN DE PARÁMETROS:

6.1. Generación de residuos sólidos urbanos.

Definición: Residuos sólidos urbanos generados por la población durante el periodo de un año. Se entiende por residuos sólidos urbanos la suma de los datos de recogida en masa y asimilables, recogida selectiva, recogidas complementarias y puntos limpios, exceptuando los residuos peligrosos.

Unidad de medida: Kg./ habitante/ año.

Metodología de cálculo: Residuos Generados (Kg./año) / Habitantes del municipio.

Periodicidad: Anual.

Fuentes de información: Consejería de Medio Ambiente. Medio Ambiente, Agua, Residuos y Energía (MARE). Ayuntamientos. INE. Padrón Municipal de Habitantes.

Observaciones:

6.2. Número de contenedores de recogida selectiva.

Definición: Numero de contenedores de recogida selectiva por tipos. Se consideran los contenedores de papel/cartón, envases, vidrio y materia orgánica.

Unidad de medida:

Metodología de cálculo:

Periodicidad: Anual.

Fuentes de información: Consejería de Medio Ambiente. Medio Ambiente, Agua, Residuos y Energía (MARE). Ecovidrio. Ayuntamientos.

Observaciones:

6.3. Recogida selectiva de residuos.

Definición: Cantidad de residuos recogidos durante el periodo de un año por tipos. Se considera la recogida selectiva de papel/cartón, envases y vidrio.

Unidad de medida: Kg./ habitante/ año.

Metodología de cálculo: Residuos Recogidos (Kg./año) / Habitantes del municipio.

Periodicidad: Anual.

Fuentes de información: Consejería de Medio Ambiente. Medio Ambiente, Agua, Residuos y Energía (MARE). Ecovidrio. Ayuntamientos. INE. Padrón Municipal de Habitantes.

Observaciones:

6.4. Existencia de servicios de recogida especial.

Definición: Existencia de servicios de recogida especial en el municipio. Existirá un servicio de recogida especial cuando el municipio disponga de medios para gestionar residuos propios especiales tales como aceites, voluminosos, etc. Quedan excluidos de esta categoría los residuos sólidos urbanos, papel/cartón, plásticos/envases y vidrio.

Unidad de medida:

Metodología de cálculo: Parámetro cualitativo.

Periodicidad: Anual.

Fuentes de información: Ayuntamientos.

Observaciones:

INDICADOR Nº 7

NOMBRE COMPLETO: Calidad del aire en el municipio

CONTEXTO DEL INDICADOR:

La calidad del aire esta relacionada con ciertos agentes contaminantes, cuya presencia en la atmósfera puede afectar a la salud de las personas y ecosistemas cuando superan ciertos niveles de riesgo o umbrales. Por lo tanto, una buena calidad del aire, constituye un aspecto esencial de la sostenibilidad.

OBJETIVOS/UMBRALES/VALORES DE REFERENCIA:

La normativa en materia de calidad del aire establece los niveles de riesgo para los distintos contaminantes, así como la medida y el cálculo de los parámetros implicados. En la actualidad, la legislación de referencia: Real Decreto 1073/2002 y Real Decreto 1793/2003.

TENDENCIA DESEADA:

Reducir los niveles de contaminantes en el medio urbano.

PARÁMETROS:

- 7.1. Contaminantes atmosféricos.
- 7.2. Denuncias de la población respecto a la calidad del aire.
- 7.3. Existencia de planes municipales de mejora de calidad del aire.

DESCRIPCIÓN DE PARÁMETROS:

7.1. Contaminantes atmosféricos.

Definición: Numero de veces que se superan los niveles limite de los contaminantes atmosféricos PM10, NO2, SO2, CO, O3.

Unidad de medida:

Metodología de cálculo:

Periodicidad: Anual.

Fuentes de información: Consejería de Medio Ambiente. Red de Control y Vigilancia de la calidad del aire en Cantabria. Centro de Investigación del Medio Ambiente (CIMA).

Observaciones:

Para el control y vigilancia de la calidad del aire, el CIMA dispone de 11 estaciones de medida localizadas en cuatro zonas principales: Bahía de Santander (Santander, Camargo y Astillero), Torrelavega, Franja litoral (Castro-Urdiales) y Zona Interior (Reinosa y Los Tojos). Para el resto de los municipios, en los que no se dispone de estación, se asignaran los valores de contaminantes medidos en alguna de las cuatro zonas principales, cuyas características sean más próximas a las del municipio considerado.

7.2. Denuncias de la población respecto a la calidad del aire.

Definición: Numero de denuncias realizadas por la población municipal en relación con la calidad del aire.

Unidad de medida:

Metodología de cálculo:

Periodicidad: Anual.

Fuentes de información: Consejería de Medio Ambiente. Servicio de Prevención y Control de la Contaminación. Ayuntamientos.

Observaciones:

7.3. Existencia de planes municipales de mejora de calidad del aire.

Definición: Existencia de planes municipales de mejora de calidad del aire.

Unidad de medida: Parámetro cualitativo.

Metodología de cálculo:

Periodicidad: Anual.

Fuentes de información: Consejería de Medio Ambiente. Servicio de Prevención y Control de la Contaminación.

Observaciones:

INDICADOR Nº 8

NOMBRE COMPLETO: Calidad de las aguas continentales y litorales.

CONTEXTO DEL INDICADOR:

La calidad de las aguas es un condicionante esencial para el desarrollo económico y medioambiental del municipio. Una buena calidad de las aguas requiere una colaboración estrecha y una actuación coherente de la Comunidad Europea, los Estados miembro y las autoridades locales, así como de la información, las consultas y la participación del público incluidos los usuarios.

OBJETIVOS/UMBRALES/VALORES DE REFERENCIA:

La implantación de la Directiva Marco del Agua en Cantabria establece los objetivos para cada una de las masas de agua, siendo así este el principal referente en materia de calidad de las aguas.

TENDENCIA DESEADA:

Alcanzar un buen estado ecológico de las aguas superficiales y un buen estado químico y cuantitativo de las aguas subterráneas. Mejora del saneamiento.

PARÁMETROS:

- 8.1. Estado ecológico de las aguas superficiales.
- 8.2. Estado físico-químico y cuantitativo de las aguas subterráneas.
- 8.3. Saneamiento.
- 8.4. Denuncias de la población en relación con el agua.

DESCRIPCIÓN DE PARÁMETROS:

8.1. Estado ecológico de las aguas superficiales

Definición: Estado ecológico de las aguas superficiales según los criterios establecidos en la Directiva Marco de Aguas.

Unidad de medida: El estado ecológico se calificara con la escala “muy buen estado”, “buen estado”, “estado aceptable”, “estado deficiente” y “mal estado”.

Metodología de cálculo:

Periodicidad: Anual para estuarios y costas.

En el caso de los ríos, los parámetros físico-químicos se actualizan con periodicidad anual.

El resto de los parámetros que intervienen en su estado ecológico se actualizan, según la ley, en un periodo máximo de seis años.

Fuentes de información: Consejería de Medio Ambiente. Directiva Marco del Agua Confederación Hidrográfica del Cantábrico.

Observaciones:

8.2. Estado físico-químico y cuantitativo de las aguas subterráneas.

Definición: Estado físico-químico y cuantitativo de las aguas subterráneas, según los parámetros establecidos en la Directiva Marco de Aguas.

Unidad de medida: El estado físico-químico se calificara con la escala “buen estado” y “mal estado”.

Metodología de cálculo:

Periodicidad: Anual.

Fuentes de información: Instituto Geológico y Minero de España (IGME). Sistema de información del Agua Subterránea (SIAS). Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino. Confederación Hidrográfica del Ebro. Red de control de calidad de las aguas subterráneas. Confederación Hidrográfica del Cantábrico. Redes de control de calidad de las aguas subterráneas.

Observaciones:

8.3. Saneamiento.

Definición: El saneamiento consta de cuatro sub-parámetros en los que se abordan distintas cuestiones que se detallan a continuación:

Sub-parámetro: Existencia de redes separativas

Unidad de medida: parámetro cualitativo.

Metodología de cálculo:

Periodicidad: Anual.

Fuentes de información: Ayuntamientos.

Observaciones:

Sub-parámetro: Existencia de ordenanzas municipales sobre vertidos al alcantarillado.

Unidad de medida: parámetro cualitativo.

Metodología de cálculo:

Periodicidad: Anual.

Fuentes de Información: Ayuntamientos.

Observaciones:

Sub-parámetro: Porcentaje de viviendas conectadas a la red de saneamiento.

Unidad de medida: Se expresa en %.

Metodología de cálculo: Porcentaje de viviendas conectadas = $100 \times \text{Viviendas conectadas} / \text{Total Viviendas}$.

Periodicidad: Anual.

Fuentes de Información: Consejería de Medio Ambiente. Medio Ambiente, Agua, Residuos y Energía (MARE). Catastro Inmobiliario Urbano. Bienes inmuebles según uso.

Observaciones:

Sub-parámetro: Depuradoras.

Existencia de depuradoras.

Numero de depuradoras.

Funcionamiento de la/s depuradora/s.

Unidad de medida: La existencia de depuradoras es un parámetro cualitativo.

El funcionamiento se clasifica en tres categorías: “correcto”, “deficiente” o “sin funcionamiento”.

Metodología de cálculo:

Periodicidad: Anual.

Fuentes de Información: Consejería de Medio Ambiente. Medio Ambiente, Agua, Residuos y Energía (MARE). Ayuntamientos.

Observaciones:

8.4. Denuncias de la población en relación con el agua.

Definición: Numero de denuncias de la población en relación con el agua.

Unidad de medida:

Metodología de cálculo:

Periodicidad: Anual.

Fuentes de información: Ayuntamientos. Servicio de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil (SEPRONA). Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Biodiversidad. Dirección General de Biodiversidad. Confederación Hidrográfica del Cantábrico. Confederación Hidrográfica del Ebro.

Observaciones:

INDICADOR Nº 9

NOMBRE COMPLETO: Bienestar de la población.

CONTEXTO DEL INDICADOR:

La disponibilidad de trabajo estable, el disfrute de vivienda adecuada, el acceso a la formación y la cultura, la oportunidad de alcanzar prestaciones sanitarias que garanticen la salud, la atención alimenticia y la posibilidad de desarrollar el ocio personal son elementos precisos para el desarrollo integral de las personas y la eficiencia de las empresas.

Asimismo, las oportunidades de empleo son condicionantes para la permanencia de la población en el municipio y evitar así la migración de la ciudadanía mas joven.

OBJETIVOS/UMBRALES/VALORES DE REFERENCIA:

TENDENCIA DESEADA:

Reducción de las tasas y temporalidad del empleo, del índice de dependencia, de las familias que reciben la prestación de la Renta Social Básica y de las desigualdades en la distribución de ingresos.

PARÁMETROS:

- 9.1. Tasa de desempleo.
- 9.2. Tasa de temporalidad en el empleo.
- 9.3. Gasto municipal en promoción social.
- 9.4. Prestaciones sociales.
- 9.5. Diferencias salariales entre sexos.
- 9.6. Tasa de dependencia demográfica.
- 9.7. Porcentaje de alumnos matriculados.
- 9.8. Nivel de instrucción.
- 9.9. Demandantes de vivienda de protección oficial.

DESCRIPCIÓN DE PARÁMETROS:

9.1. Tasa de desempleo.

Definición: Tasa de desempleo, diferenciado por sexo y edad.

Unidad de medida:

Metodología de cálculo: Tasa de desempleo = No de desempleados / Población entre 15 y 64 años.

Periodicidad: Anual.

Fuentes de información: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). INE. Padrón Municipal de Habitantes.

Observaciones:

9.2. Tasa de temporalidad en el empleo.

Definición: Tasa de temporalidad en el empleo.

Unidad de medida:

Metodología de cálculo: $Tasa\ temporalidad = \frac{Población\ contrato\ temporal}{Población\ contrato\ indefinido}$.

Periodicidad: Anual.

Fuentes de información: Tesorería General de la Seguridad Social, Afiliados a la Seguridad Social.

Observaciones:

9.3. Gasto municipal en promoción social.

Definición: Gasto municipal en promoción social per capita. Comparación con el gasto medio en promoción social de Cantabria.

Unidad de medida: El gasto en promoción social per capita se expresa en euros. La comparación con gasto medio de Cantabria se expresa en %.

Metodología de cálculo:

Periodicidad: Anual.

Fuentes de información: Ministerio de Economía y Hacienda. Secretaria de Estado de Hacienda y Presupuestos. Secretaria General de Hacienda. Dirección General de Coordinación Financiera con las Comunidades Autónomas y las Entidades Locales.

Observaciones:

En la comparación con el gasto medio de Cantabria se toma como referencia el gasto medio para Cantabria (100 %). El gasto correspondiente a cada municipio se expresara en relación a dicho gasto medio, superando el 100% los municipios con gasto superior a la media. Los municipios con gasto inferior, presentaran porcentajes inferiores al 100%.

9.4. Prestaciones sociales.

Definición: Este parámetro consta de dos sub-parámetros en los que se abordan:

Sub-parámetro: Personas perceptoras de prestaciones.

Las prestaciones consideradas son la renta social básica, las pensiones no contributivas y el fondo de asistencia social.

Unidad de medida: Se expresara en ‰.

Metodología de cálculo: $Perceptores = \frac{No\ perceptores}{prestación / Población\ municipal} \times 1000$.

Periodicidad: Anual.

Fuentes de información: Consejería de Empleo y Bienestar Social. Dirección General de Políticas Sociales. INE. Padrón Municipal de Habitantes.

Observaciones:

Sub-parámetro: Actuaciones de promoción de la autonomía y atención a la dependencia.

Se determina el número de usuarios del servicio de ayuda a domicilio (SAD), servicio de teleasistencia domiciliaria (TAD), y servicio de comida a domicilio, prestados por las entidades locales.

Unidad de medida:

Metodología de cálculo:

Periodicidad: Anual.

Fuentes de información: Consejería de Empleo y Bienestar Social. Dirección General de Políticas Sociales.

Observaciones:

9.5. Diferencias salariales entre sexos.

Definición: Masa salarial media, diferenciada por sexo.

Unidad de medida:

Metodología de cálculo: M. Salarial media hombres= M. Salarial percibida por hombres/Total de asalariados.

M. Salarial media mujeres = M. Salarial percibida por mujeres/Total de asalariadas

Periodicidad: Anual.

Fuentes de información: Tesorería General de la Seguridad Social. Afiliados a la Seguridad Social. INE. Encuesta de Estructura Salarial.

Observaciones:

No existen fuentes que proporcionen directamente los salarios medios desagregados por municipios. Por eso se considera este parámetro, que permite aproximarse a las diferencias salariales entre hombres y mujeres a nivel municipal.

9.6. Tasa de dependencia demográfica.

Definición: Tasa de dependencia demográfica.

Unidad de medida:

Metodología de cálculo: Tasa de dependencia=100* (mayores de 65 años + menores de 16 años) / Personas entre 16 y 65 años.

Periodicidad: Anual.

Fuentes de información: INE. Padrón Municipal de Habitantes.

Observaciones:

9.7. Porcentaje de alumnos matriculados.

Definición: Porcentaje de alumnos matriculados en distintas etapas educativas sobre el total de población municipal de la edad correspondiente a dichas etapas.

Unidad de medida: Expresado en %.

Metodología de cálculo: Tasa = Alumnos matriculados en Educación Infantil y Primaria / Población entre 4 y 12 años. Tasa = Alumnos matriculados en Educación Secundaria / Población entre 12 y 16 años.

Periodicidad: Anual.

Fuentes de información: Consejería de Educación. Dirección General de Coordinación y Política Educativa. Servicio de Centros. INE. Padrón Municipal de Habitantes.

Observaciones:

9.8. Nivel de instrucción.

Definición: Numero de personas mayores de 16 años en cada nivel de instrucción.

El nivel de instrucción se clasifica en las categorías “analfabetos”, “con titulación inferior al grado de escolaridad”, “con graduado escolar o equivalente”, “con bachiller, formación profesional de segundo grado o títulos equivalentes o superiores”.

Unidad de medida:

Metodología de cálculo:

Periodicidad: Anual.

Fuentes de información: INE. Padrón Municipal de Habitantes.

Observaciones:

9.9. Demandantes de vivienda de protección oficial.

Definición: Numero de demandantes de vivienda de Protección Oficial.

Unidad de medida:

Metodología de cálculo:

Periodicidad: Anual

Fuentes de información: Consejería de Obras Publicas, Ordenación del Territorio, Vivienda y Urbanismo. Dirección General de Vivienda y Arquitectura.

Observaciones:

INDICADOR Nº 10

NOMBRE COMPLETO: Satisfacción de la ciudadanía con la comunidad local.

CONTEXTO DEL INDICADOR:

Un componente importante de una sociedad sostenible es el bienestar general de su ciudadanía. Esto implica poder vivir en una vivienda segura, asequible, que disponga de servicios, oportunidades para participar... La opinión de la ciudadanía constituye una medida importante de la satisfacción general con el municipio.

OBJETIVOS/UMBRALES/VALORES DE REFERENCIA:

TENDENCIA DESEADA:

Mejora de la satisfacción ciudadana en todos los aspectos y en todos los sectores poblacionales (edad, sexo y nivel de ingresos).

PARÁMETROS:

- 10.1. Satisfacción respecto al trabajo.
- 10.2. Satisfacción respecto a la vivienda.
- 10.3. Percepción de la calidad del entorno edificado.
- 10.4. Satisfacción respecto a los servicios sanitarios.
- 10.5. Percepción de la seguridad ciudadana.

DESCRIPCIÓN DE PARÁMETROS:

10.1. Satisfacción respecto al trabajo.

Definición: Satisfacción de la población respecto a su trabajo actual, diferenciado por sexo. Se valora la satisfacción como “Satisfecho” e “Insatisfecho”.

Unidad de medida: Expresado en %.

Metodología de cálculo: Considerando como ejemplo las mujeres satisfechas:
 $\text{Porcentaje Satisfechas} = 100 * \frac{\text{Mujeres Satisfechas}}{\text{Mujeres Ocupadas}}$

Periodicidad: Anual.

Fuentes de información: ICANE. Encuesta Social de Cantabria. Tesorería General de la Seguridad Social, Afiliados a la Seguridad Social.

Observaciones: La lectura de la Encuesta Social de Cantabria a nivel municipal requiere considerar agrupaciones de municipios y asignar a cada municipio el comportamiento de la encuesta correspondiente al grupo al que pertenece. Las particularidades de cada municipio se tienen en cuenta considerando su población y/o población ocupada, diferenciada por grupos de edad y/o sexo según el caso. Los municipios de Santander, Torrelavega, Camargo y Castro Urdiales no requieren este tratamiento. Su comportamiento puede leerse directamente de la Encuesta Social.

10.2. Satisfacción respecto a la vivienda.

Definición: Satisfacción de la población respecto a la vivienda, diferenciado por grupos de edad. Se valora la satisfacción como “Satisfecho” e “Insatisfecho”.

Unidad de medida: Expresado en %.

Metodología de cálculo: Considerando como ejemplo los satisfechos y el grupo de edad entre 15 y 34 años: $\% \text{ Satisfechos de 15-34 años} = 100 * \text{Satisfechos de 15-34 años} / \text{Población de 15-34 años}$.

Periodicidad: Anual.

Fuentes de información: ICANE. Encuesta Social de Cantabria. INE. Padrón Municipal de Habitantes.

Observaciones: Las indicadas en el parámetro 10.1.

10.3. Percepción de la calidad del entorno edificado.

Definición: Percepción de la población respecto a la calidad del entorno edificado (fachadas, aceras), diferenciado por sexo. Se consideran las categorías “Buen estado”, “Estado regular” y “Mal estado”.

Unidad de medida: Expresado en %.

Metodología de cálculo: Considerando las mujeres que perciben buen estado: $\% \text{ Mujeres buen estado} = 100 * \text{Mujeres perciben buen estado} / \text{Mujeres}$

Periodicidad: Anual.

Fuentes de información: ICANE. Encuesta Social de Cantabria. INE. Padrón Municipal de Habitantes.

Observaciones: Las indicadas en el parámetro 10.1.

10.4. Satisfacción respecto a los servicios sanitarios.

Definición: Satisfacción de la población respecto a los servicios sanitarios, diferenciado por grupos de edad. Se valora la satisfacción como “Satisfecho” e “Insatisfecho”.

Unidad de medida: Expresado en %.

Metodología de cálculo: Considerando como ejemplo los satisfechos y el grupo de edad entre 15 y 34 años: $\% \text{ Satisfechos de 15-34 años} = 100 * \text{Satisfechos de 15-34 años} / \text{Población de 15-34 años}$.

Periodicidad: Anual.

Fuentes de información: ICANE. Encuesta Social de Cantabria. INE. Padrón Municipal de Habitantes.

Observaciones: Las indicadas en el parámetro 10.1.

10.5. Percepción de la seguridad ciudadana.

Definición: Percepción de la población respecto a la seguridad ciudadana, diferenciado por sexo. Se consideran las categorías “Se sienten seguros” y “Se sienten inseguros”.

Unidad de medida: Expresado en %.

Metodología de cálculo: Considerando las mujeres que se sienten seguras: $\% \text{ Mujeres seguras} = 100 * \text{Mujeres seguras} / \text{Mujeres}$.

Periodicidad: Anual.

Fuentes de información: ICANE. Encuesta Social de Cantabria. INE. Padrón Municipal de Habitantes.

Observaciones: Las indicadas en el parámetro 10.1.

INDICADOR Nº 11

NOMBRE COMPLETO: Contribución municipal al cambio climático.

CONTEXTO DEL INDICADOR:

El Cuarto Informe del Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático prevé, para 2100, un aumento medio de la temperatura de entre 1.8 - 4.0° C respecto a la media de 1980 - 2000, una subida del nivel del mar entre 0.18 - 0.59 m y una mayor frecuencia de eventos climáticos extremos, incluyendo sequías e inundaciones.

Desde la comunidad local se asume la responsabilidad de escala global y el bienestar de las siguientes generaciones. Por tanto es importante no contribuir al cambio climático global y reducir o evitar el consumo de los recursos limitados. Esto implica, por ejemplo, promover el ahorro de energía y el uso energías renovables, o reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI). Estos objetivos deben ser un compromiso de todas y cada una de las personas.

OBJETIVOS/UMBRALES/VALORES DE REFERENCIA:

A la espera de la aprobación de la Estrategia Cantabra frente al Cambio Climático (2008- 2012), el objetivo cuantitativo establecido para España en el marco del Protocolo de Kyoto es de + 27% respecto a los niveles de emisiones de GEI de 1990.

TENDENCIA DESEADA:

Reducción de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero, en concreto, de CO2.

PARÁMETROS:

- 11.1. Fuentes y sumideros de CO2.
- 11.2. Coches por habitante.

DESCRIPCIÓN DE PARÁMETROS:

11.1. Fuentes y sumideros de CO2.

Definición: Proporción entre fuentes y sumideros de CO2.

Unidad de medida:

Metodología de cálculo:

Superficie artificializada / superficie de bosques y humedales

Periodicidad: Anual.

Fuentes de información: Ministerio de Fomento. Infraestructura de Datos Espaciales de España. Corine Land Cover.

Observaciones:

11.2. Coches por habitante.

Definición: Numero de coches por habitante.

Unidad de medida:

Metodología de cálculo: No de coches / Habitantes.

Periodicidad: Anual.

Fuentes de información: Delegación de Gobierno de Cantabria. Jefatura Provincial de Trafico. INE. Padrón Municipal de Habitantes.

Observaciones:

INDICADOR Nº 12

NOMBRE COMPLETO: Participación Ciudadana.

CONTEXTO DEL INDICADOR:

La participación ciudadana en un proceso de Agenda 21 Local pretende la implicación de la población en la gestión municipal con el fin de participar y avanzar en la democracia, promover la información y la concienciación y la educación ambiental. Lo ideal sería conformar una estructura participativa que se consolide en el tiempo que implique a la ciudadanía en el cumplimiento y control del Plan de Acción a través de los indicadores.

OBJETIVOS/UMBRALES/VALORES DE REFERENCIA:

Aunque no se reconozcan objetivos cuantitativos específicos, la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones es una preocupación constante. La Ley 27/2006 de 18 de julio por la que se regulan los derechos de acceso a la información, de participación pública y de acceso a la justicia en materia de medio ambiente, tiene por objeto regular los derechos a participar en los procedimientos para la toma de decisiones sobre asuntos que incidan directa o indirectamente en el medio ambiente, y cuya elaboración o aprobación corresponda a las Administraciones Públicas.

TENDENCIA DESEADA:

Aumento de los planes y programas elaborados de manera participativa, aumento del número de participantes y del gasto municipal destinado a acciones relacionadas con el Desarrollo Sostenible.

PARÁMETROS:

- 12.1. Foro de participación ciudadana de la Agenda 21 Local.
- 12.2. Gasto municipal en desarrollo sostenible.
- 12.3. Otras estructuras estables de participación ciudadana.

DESCRIPCIÓN DE PARÁMETROS:

12.1. Foro de participación ciudadana de la Agenda 21 Local.

Definición: Numero de reuniones del Foro de participación ciudadana de la Agenda 21 Local.

Numero de miembros del Foro de participación ciudadana de la Agenda 21 Local.

Representatividad del Foro de participación ciudadana de la Agenda 21 Local.

Unidad de medida:

Metodología de cálculo: Representatividad del Foro=No de asistentes a las reuniones/No de miembros estables del Foro.

Periodicidad: Anual.

Fuentes de información: Ayuntamientos. Agentes de Desarrollo Local/Técnicos

de Agenda 21.

Observaciones:

12.2. Gasto municipal en desarrollo sostenible.

Definición: Gasto municipal destinado al proceso de Agenda 21 Local en cualquiera de sus fases.

Gasto municipal destinado al desarrollo de Planes de Acción de la Agenda 21 Local.

Unidad de medida: Ambos parámetros se expresan en %.

Metodología de cálculo: Gasto municipal en proceso=100* Inversión vinculada al proceso de Agenda 21 Local / Presupuesto municipal.

Gasto municipal en desarrollo=100* Inversión vinculada al desarrollo de los Planes de Acción de Agenda 21 Local / Presupuesto municipal.

Periodicidad: Anual.

Fuentes de información: Ayuntamientos. Agentes de Desarrollo Local/Técnicos de Agenda 21.

Observaciones:

12.3. Otras estructuras estables de participación ciudadana.

Definición: Existencia de otras estructuras estables de participación ciudadana. Tipos de estructuras de participación. Se consideran los tipos “Concejo”, “Junta Vecinal”, “Comisión de Seguimiento de Agenda 21 Local” y “Otros”.

Unidad de medida:

Metodología de cálculo:

Periodicidad: Anual.

Fuentes de información: Ayuntamientos. Agentes de Desarrollo Local/Técnicos de Agenda 21.

Observaciones:

INDICADOR Nº 13

NOMBRE COMPLETO: Actividad económica local.

CONTEXTO DEL INDICADOR:

La actividad económica local resulta imprescindible para el bienestar de la población y su permanencia en el municipio. Se busca una actividad económica creciente y una diversificación del tejido económico/empresarial. Por ello se trata de analizar la evolución de la actividad económica, así como la diversificación de las actividades registradas en el sector primario, industrial, construcción y servicios. Asimismo, la empresa local como un agente más del municipio resulta de vital importancia en la contribución a la sostenibilidad económica/ social y ambiental del municipio.

OBJETIVOS/UMBRALES/VALORES DE REFERENCIA:

TENDENCIA DESEADA:

Diversificación de la economía (empleos y empresas) y mantenimiento de las iniciativas empresariales.

PARÁMETROS:

- 13.1. Nuevos establecimientos por sectores económicos.
- 13.2. Establecimientos por tipos de empresa.
- 13.3. Trabajadores por tipos de empresa.
- 13.4. Evolución del número de empleos por sectores.
- 13.5. Variación del empleo en el municipio.
- 13.6. Renta municipal per cápita.

DESCRIPCIÓN DE PARÁMETROS:

13.1. Nuevos establecimientos por sectores económicos.

Definición: Numero de nuevos establecimientos, diferenciado por sectores económicos. Se consideran los sectores agricultura, construcción, industria y servicios.

Unidad de medida:

Metodología de cálculo:

Periodicidad: Anual.

Fuentes de información: ICANE. Directorio de Empresas y Establecimientos.

Observaciones:

13.2. Establecimientos por tipos de empresa.

Definición: Numero de establecimientos por tipo de empresa. Se consideran las tipologías “empresa sin asalariados”, “microempresa” (de 1 a 9 asalariados), “Pyme” (de 10 a 249 asalariados) y “gran empresa” (250 o más).

Unidad de medida:

Metodología de cálculo:

Periodicidad: Anual.

Fuentes de información: ICANE. Directorio de Empresas y Establecimientos.

Observaciones:

13.3. Trabajadores por tipos de empresa.

Definición: Numero de trabajadores por tipo de empresa.

Unidad de medida:

Metodología de cálculo:

Periodicidad: Anual.

Fuentes de información: ICANE. Directorio de Empresas y Establecimientos.

Observaciones:

13.4. Evolución del número de empleos por sectores.

Definición: Numero de empleos por sectores económicos y por sexo.

Se consideran los sectores agricultura, construcción, industria y servicios.

Unidad de medida:

Metodología de cálculo:

Periodicidad: Anual.

Fuentes de información: Tesorería General de la Seguridad Social, Afiliados a la Seguridad Social.

Observaciones: Para estudiar la evolución temporal se toma como año base 2005.

13.5. Variación del empleo en el municipio.

Definición: Variación del número de ocupados respecto al año anterior.

Unidad de medida: Se expresa en %.

Metodología de cálculo: $Variación = 100 * (\text{ocupados año actual} - \text{ocupados año anterior}) / \text{ocupados año anterior}$.

Periodicidad: Anual.

Fuentes de información: Tesorería General de la Seguridad Social, Afiliados a la Seguridad Social.

Observaciones: Se considera el municipio de trabajo del ocupado.

13.6. Renta municipal per cápita.

Definición: Renta municipal per capita estimada.

Unidad de medida: euros.

Metodología de cálculo:

Periodicidad: Anual.

Fuentes de información: ICANE y Universidad de Cantabria.

Observaciones:

1.2.2 INDICADORES ESPECÍFICOS MUNICIPIO DE NOJA

LÍNEA ESTRATÉGICA Nº 1. Gestión municipal sostenible	
Programa de Actuación: 1.1.Hacia un modelo de gestión municipal sostenible	
Proyecto: 1.1.1. Organización del personal	
INDICADORES PROPUESTOS	
Indicador: <ul style="list-style-type: none"> - Elaboración y aprobación del Plan de Gestión Municipal. - Gasto municipal en gestión de personal. - Satisfacción del personal municipal. 	Unidad de medida: <ul style="list-style-type: none"> - Si/No - % gasto - % Satisfacción/Insatisfacción
Fuente de datos: Ayuntamiento de Noja	Tendencia deseada: Aumento de la satisfacción laboral

LÍNEA ESTRATÉGICA Nº 1. Gestión municipal sostenible	
Programa de Actuación: 1.1.Hacia un modelo de gestión municipal sostenible	
Proyecto: 1.1.2. Comunicación municipal	
INDICADORES PROPUESTOS	
Indicador: <ul style="list-style-type: none"> - Elaboración y ejecución Plan Comunicación - Gasto municipal en comunicación - Canales y acciones de comunicación - Destinatarios 	Unidad de medida: <ul style="list-style-type: none"> - Si/No - % Presupuesto Municipal - Nº y tipo - Nº, edad, género
Fuente de datos: Ayuntamiento de Noja	Tendencia deseada: Aumento

LÍNEA ESTRATÉGICA Nº 1. Gestión municipal sostenible	
Programa de Actuación: 1.1.Hacia un modelo de gestión municipal sostenible	
Proyecto: 1.1.3. Formación integral del personal municipal	
INDICADORES PROPUESTOS	
Indicador: <ul style="list-style-type: none"> - Elaboración del Programa anual de formación. - Cuestionarios respondidos / cuestionarios entregados. - Acciones detectadas/Acciones cursadas. formativas formativas - Personas formadas. 	Unidad de medida: <ul style="list-style-type: none"> - Si/No - Nº y % - Nº y % - Nº
Fuente de datos: Ayuntamiento de Noja	Tendencia deseada: Aumento

LÍNEA ESTRATÉGICA Nº 1. Gestión municipal sostenible	
Programa de Actuación: 1.1.Hacia un modelo de gestión municipal sostenible	
Proyecto: 1.1.4. Administración electrónica	
INDICADORES PROPUESTOS	
Indicador: <ul style="list-style-type: none"> - Aplicaciones disponibles - Acciones formativas - Participantes en las acciones formativas - Usuarios de los servicios de tele tramitación 	Unidad de medida: <ul style="list-style-type: none"> - Nº y tipo - Nº - Nº - Nº
Fuente de datos: Ayuntamiento de Noja	Tendencia deseada: Aumento

LÍNEA ESTRATÉGICA Nº 1. Gestión municipal sostenible	
Programa de Actuación: 1.1.Hacia un modelo de gestión municipal sostenible	
Proyecto: 1.1.5. Compra y contratación pública sostenible	
INDICADORES PROPUESTOS	
Indicador: <ul style="list-style-type: none"> - Presupuesto en compra y contratación sostenible - Pliegos que incluyen cláusulas sociales y ambientales (criterios de sostenibilidad) - Acciones formativas - Participantes en las sesiones formativas 	Unidad de medida: <ul style="list-style-type: none"> - % - Nº - Nº - Nº
Fuente de datos: Ayuntamiento de Noja	Tendencia deseada: Aumento

LÍNEA ESTRATÉGICA Nº 1. Gestión municipal sostenible	
Programa de Actuación: 1.1.Hacia un modelo de gestión municipal sostenible	
Proyecto: 1.1.6. Sistemas de Gestión Integral (medioambiente, calidad y prevención de riesgos laborales)	
INDICADORES PROPUESTOS	
Indicador: <ul style="list-style-type: none"> - Gasto municipal en Desarrollo Sostenible - Acciones de formación en Sistemas de Gestión Medio Ambiental - Servicios ofrecidos por el ayuntamiento que estén certificados - Indicadores identificados dentro del Sistema de Gestión 	Unidad de medida: <ul style="list-style-type: none"> - % - Nº - Nº y tipo - Las propias de Sistema de Gestión
Fuente de datos: Ayuntamiento de Noja	Tendencia deseada: Aumento

LÍNEA ESTRATÉGICA Nº 1. Gestión municipal sostenible	
Programa de Actuación: 1.1.Hacia un modelo de gestión municipal sostenible	
Proyecto: 1.1.7. Sistema de Información Geográfica municipal	
INDICADORES PROPUESTOS	
Indicador: <ul style="list-style-type: none"> - Bases de datos digitalizadas - Acciones formativas - Participantes en las acciones formativas 	Unidad de medida: <ul style="list-style-type: none"> - Nº y tipo - Nº - Nº, edad, género y departamento
Fuente de datos: Ayuntamiento de Noja	Tendencia deseada: Aumento de uso del sistema como herramienta de análisis y gestión del territorio.

LÍNEA ESTRATÉGICA Nº 1. Gestión municipal sostenible	
Programa de Actuación: 1.1.Hacia un modelo de gestión municipal sostenible	
Proyecto: 1.1.8. Noja en red	
INDICADORES PROPUESTOS	
Indicador: <ul style="list-style-type: none"> - Gasto municipal en Desarrollo Sostenible - Mesas territoriales de intercambio de experiencias, etc., realizadas anualmente - Actuaciones coordinadas con otras entidades 	Unidad de medida: <ul style="list-style-type: none"> - % - Nº - Nº y %
Fuente de datos: Ayuntamiento de Noja	Tendencia deseada: Aumento

LÍNEA ESTRATÉGICA Nº 1. Gestión municipal sostenible	
Programa de Actuación: 1.1.Hacia un modelo de gestión municipal sostenible	
Proyecto: 1.1.9. Normativa municipal	
INDICADORES PROPUESTOS	
Indicador: - Ordenanzas nuevas creadas. - Denuncias realizadas con respecto a las ordenanzas en materia medio ambiental. - Sanciones efectuadas por incumplimiento de determinadas ordenanzas. - Tipo de infracciones: leves, graves y muy graves. - Cuantía económica de las sanciones.	Unidad de medida: - Nº - Nº - Nº - Nº y % por tipo - €uros
Fuente de datos: Ayuntamiento de Noja	Tendencia deseada: Aumento de la regulación municipal de las competencias locales mediante la creación de ordenanzas.

LÍNEA ESTRATÉGICA Nº 1. Gestión municipal sostenible	
Programa de Actuación: 1.2. Participación Ciudadana.	
Proyecto: 1.2.1. Participación ciudadana en Noja	
INDICADORES PROPUESTOS	
Indicador: - Existencia de ordenanza de participación - Existencia y representatividad del Foro de participación ciudadana de la Agenda 21 - Existencia de otras estructuras estables de participación ciudadana - Reuniones de las estructuras de participación - Participantes en las reuniones - Gasto municipal en desarrollo sostenible	Unidad de medida: - Si/No - Si/No y % representación sectores - Si/No y tipo - Nº y tipo - Nº, edad y género - %
Fuente de datos: Ayuntamiento de Noja y MMS	Tendencia deseada: Aumento

LÍNEA ESTRATÉGICA Nº 2 Economía y Empleo	
Programa de Actuación: 2.1. Medidas para la empleabilidad	
Proyecto: 2.1.1 Plan Municipal de Igualdad de Oportunidades	
INDICADORES PROPUESTOS	
Indicador: -Presupuesto municipal dirigido al proyecto -Acciones de sensibilización y concienciación realizadas -Empresas y ciudadanos participantes en las mismas -Introducción de cláusulas a favor de la igualdad de oportunidades en contratos públicos -Cupo de reserva o medidas de discriminación positiva en ofertas de empleo público -Acciones de formación sobre igualdad de oportunidades -Personas participantes	Unidad de medida: -% presupuesto municipal destinado al proyecto -Nº de acciones de sensibilización y concienciación realizadas -Nº de empresas y personas participantes -Nº de cláusulas sociales en contratos públicos -Nº de medidas de discriminación positiva en ofertas de empleo público -Nº de cursos, jornadas -Nº
Fuente de datos: Ayuntamiento de Noja	Tendencia deseada: Aumento

LÍNEA ESTRATÉGICA Nº 2 Economía y Empleo	
Programa de Actuación: 2.1. Medidas para la empleabilidad	
Proyecto: 2.1.2 Formación para el empleo y el autoempleo	
INDICADORES PROPUESTOS	
Indicador: -Acciones formativas realizadas - Acciones de asesoramiento a emprendedores realizadas -Participantes -Satisfacción de los participantes	Unidad de medida: -Nº -Nº - Nº -%
Fuente de datos: Ayuntamiento de Noja	Tendencia deseada: Aumento

LÍNEA ESTRATÉGICA Nº 2 Economía y Empleo	
Programa de Actuación: 2.1. Medidas para la empleabilidad	
Proyecto: 2.1.3 Servicio de Orientación Laboral	
INDICADORES PROPUESTOS	
Indicador: -Usuarios del servicio	Unidad de medida: -Nº
-Acciones de información para la búsqueda de empleo	-Nº
-Ofertas de empleo gestionadas	-Nº
-Usuarios insertados en el mercado de trabajo	-Nº
Fuente de datos: Ayuntamiento de Noja	Tendencia deseada:
Fuente de datos: Ayuntamiento.	Tendencia deseada: Aumento del nº de adhesiones.

LÍNEA ESTRATÉGICA Nº 2 Economía y Empleo	
Programa de Actuación: 2.1. Medidas para la empleabilidad	
Proyecto: 2.1.4 Gestión de ofertas y demandas de empleo a través de una bolsa de empleo municipal	
INDICADORES PROPUESTOS	
Indicador: -Usuarios del servicio	Unidad de medida: -Nº
-Acciones de información realizadas	-Nº
-Ofertas de empleo gestionadas	-Nº
-Usuarios insertados en el mercado de trabajo	-Nº
Fuente de datos: Ayuntamiento de Noja	Tendencia deseada: Aumento

LÍNEA ESTRATÉGICA Nº 2 Economía y Empleo	
Programa de Actuación: 2.1. Medidas para la empleabilidad	
Proyecto: 2.1.5 Mejora de la difusión de la Agencia de Empleo y Desarrollo Local	
INDICADORES PROPUESTOS	
Indicador: -Consultas -Trámites realizados on-line -Material de información difundido	Unidad de medida: -Nº -Nº -Nº
Fuente de datos: Ayuntamiento de Noja	Tendencia deseada: Aumento

LÍNEA ESTRATÉGICA Nº 2 Economía y Empleo	
Programa de Actuación: 2.2. Competitividad y diversificación económica	
Proyecto: 2.2.1 Plan de Competitividad Producto Turístico de Noja	
INDICADORES PROPUESTOS	
Indicador: Indicadores específicos del Plan de Competitividad Producto Turístico de Noja	Unidad de medida:
Fuente de datos: Ayuntamiento de Noja	Tendencia deseada:

LÍNEA ESTRATÉGICA Nº 2 Economía y Empleo	
Programa de Actuación: 2.2. Competitividad y diversificación económica	
Proyecto: 2.2.2 Estudio de potencialidades y nuevas oportunidades económicas	
INDICADORES PROPUESTOS	
Indicador: -Aprobación y realización del estudio -Acciones de difusión -Público y colectivos informados -Iniciativas nuevas implantadas	Unidad de medida: -Si/No -Nº -Nº -Nº
Fuente de datos: Ayuntamiento de Noja	Tendencia deseada: Aumento

LÍNEA ESTRATÉGICA Nº 2 Economía y Empleo	
Programa de Actuación: 2.2. Competitividad y diversificación económica	
Proyecto: 2.2.3 Difusión de las ayudas para mejorar la competitividad y diversificación de las empresas.	
INDICADORES PROPUESTOS	
Indicador: -Visitas concertadas y realizadas -Proyectos de inversión detectados -Ayudas y subvenciones solicitadas -Seguimientos de proyectos	Unidad de medida: -Nº -Nº -Nº
Fuente de datos: Ayuntamiento de Noja	Tendencia deseada: Aumento

LÍNEA ESTRATÉGICA Nº 2 Economía y Empleo	
Programa de Actuación: 2.2. Competitividad y diversificación económica	
Proyecto: 2.2.4 Apoyo a la creación de empresas en sectores emergentes	
INDICADORES PROPUESTOS	
Indicador: -Efemérides celebradas -Participantes -Empresas creadas -Acciones formativas y de asesoramiento realizadas	Unidad de medida: -Nº -Nº -Nº -Nº
Fuente de datos: Ayuntamiento de Noja	Tendencia deseada: Aumento

LÍNEA ESTRATÉGICA Nº 2 Economía y Empleo	
Programa de Actuación: 2.2. Competitividad y diversificación económica	
Proyecto: 2.2.5 Protección y fomento económico del sector primario	
INDICADORES PROPUESTOS	
Indicador: -Tierras en alquiler -Huertos ecológicos creados -Acciones de difusión de prácticas ecológicas -Iniciativas agroecológicas creadas	Unidad de medida: -Nº -Nº -Nº -Nº
Fuente de datos: Ayuntamiento de Noja	Tendencia deseada: Aumento

LÍNEA ESTRATÉGICA Nº 2 Economía y Empleo

Programa de Actuación: 2.2. Competitividad y diversificación económica

Proyecto: 2.2.6 Incorporación a redes europeas de poblaciones costeras para participar en proyectos conjuntos e intercambiar experiencias (empresas, tecnología, turismo, agricultura y pesca, etc.)

INDICADORES PROPUESTOS

Indicador:	Unidad de medida:
-Contratación de personal	-Nº
-Acciones de difusión y conocimiento entre los servicios municipales y colectivos locales de la agenda	-Nº
-Técnicos, personas y colectivos participantes en las acciones de difusión	-Nº
-Programas europeos emprendidos	-Nº
-Integración en redes europeas	-Nº
Fuente de datos: Ayuntamiento de Noja	Tendencia deseada: Aumento

LÍNEA ESTRATÉGICA Nº 3.Ciudadanía, Calidad de vida y Bienestar Social

Programa de Actuación: 3.1. Mejora y ampliación de los equipamientos y servicios locales.

Proyecto: 3.1.1 Mejora del servicio sanitario

INDICADORES PROPUESTOS

Indicador:	Unidad de medida:
- Existencia servicios asistenciales sanitarios	- Si/No, Nº y tipo
- Distancia de la capital municipal al centro de salud más cercano.	- Km
- Actividades informativas, orientativas, educativas o asesoramiento sanitario	- Nº de personas informadas u asesoradas
- Calidad de agua de consumo humano	- Parámetros de medición de la calidad óptima del agua consumida
- Orientación y asesoramiento sobre problemas de drogodependencia	- Personas orientadas y asesoradas
Fuente de datos: Consejería de Sanidad. INE. (Padrón Municipal de Habitantes). Ayuntamiento. ICANE (Encuesta Social de Cantabria). Servicios asistenciales sanitarios locales. Ayuntamiento y Dirección General de salud Pública, Dirección General Obras hidráulicas y ciclo integral del agua. Servicio de orientación y asesoramiento sobre problemas de drogodependencia.	Tendencia deseada: - Mantenimiento o aumento. - Mantenimiento o Disminución Km. - Aumento - Incremento de la calidad - Aumento de personas asesoradas

LÍNEA ESTRATÉGICA N° 3.Ciudadanía, Calidad de vida y Bienestar Social

Programa de Actuación: 3.1. Mejora y ampliación de los equipamientos y servicios locales.

Proyecto: 3.1.2 Ampliación del servicio de guardería

INDICADORES PROPUESTOS

<p>Indicador:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mejoras en servicio de guardería - Reducción fiscales y facilidades económicas para acceder al servicio de guardería - Existencia de servicio especializado en la guardería para niños/as discapacitados - Actuaciones en educación sanitaria - Bienestar de la población. Gasto municipal en promoción social. - Prestaciones sociales. Personas perceptoras de prestaciones. 	<p>Unidad de medida:</p> <ul style="list-style-type: none"> - N° de adaptaciones y presupuesto económico de las mejoras - N° de ayudas y reducciones, n° de personas beneficiarias - SI/NO - N° de familias y alumnado beneficiario - € y % - ‰
<p>Fuente de datos: Ayuntamiento. Ministerio de Economía y Hacienda. Secretaria de Estado de Hacienda y Presupuestos. Secretaria General de Hacienda. Dirección General de Coordinación Financiera con las Comunidades Autónomas y las Entidades Locales. Consejería de Empleo y Bienestar Social. Dirección General de Políticas Sociales. INE. Padrón Municipal de Habitantes. Ayuntamiento.</p>	<p>Tendencia deseada:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aumento - Incremento - Existencia - Aumento - Aumento de gastos en promoción social. - Disminución tasa de dependencia.

LÍNEA ESTRATÉGICA N° 3.Ciudadanía, Calidad de vida y Bienestar Social

Programa de Actuación: 3.1. Mejora y ampliación de los equipamientos y servicios locales.

Proyecto: 3.1.3 Residencia de Mayores

INDICADORES PROPUESTOS

<p>Indicador:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actuaciones de promoción de la autonomía y atención a la dependencia. - Tasa de dependencia demográfica - Realización de Residencia - Servicios en Residencia - Actividades realizadas en Residencia - Reducción fiscales y facilidades económicas para acceder al servicio de la Residencia 	<p>Unidad de medida:</p> <ul style="list-style-type: none"> - N° - % - SI/NO - N° y tipo de servicios - N° Actividades y n° de participantes - N° de ayudas y reducciones, n° de personas beneficiarias
--	--

<p>Fuente de datos:</p> <p>Ministerio de Economía y Hacienda. Secretaría de Estado de Hacienda y Presupuestos. Secretaría General de Hacienda. Dirección General de Coordinación Financiera con las Comunidades Autónomas y las Entidades Locales. Consejería de Empleo y Bienestar Social. Dirección General de Políticas Sociales. INE. Padrón Municipal de Habitantes. Ayuntamiento. Empresa gestora de la Residencia y Ayuntamiento</p>	<p>Tendencia deseada:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aumento - Disminución tasa de dependencia. - Realización y funcionamiento - Aumento - Aumento - Incremento
--	--

LÍNEA ESTRATÉGICA Nº 3. Ciudadanía, Calidad de vida y Bienestar Social

Programa de Actuación: 3.1. Mejora y ampliación de los equipamientos y servicios locales.

Proyecto: 3.1.4 Casa Intergeneracional

INDICADORES PROPUESTOS

<p>Indicador:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Existencia de servicios locales - Funcionamiento Casa Intergeneracional - Materiales y recursos en Casa Intergeneracional - Actividades de formación - Funcionamiento de huertos ecológicos intergeneracionales - Celebración Día Intercambio Intergeneracional 	<p>Unidad de medida:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nº y tipo - SI/NO - Nº y tipo - Nº y personas beneficiarias - Nº y personas participantes - SI/NO y nº personas participantes
<p>Fuente de datos:</p> <p>Ministerio de Administraciones Públicas. Encuesta de Infraestructuras y Equipamiento Local. Ayuntamiento. Ayuntamiento.</p>	<p>Tendencia deseada:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aumento - Funcionamiento - Aumento - Incremento - Aumento - Celebración y aumento

LÍNEA ESTRATÉGICA N° 3.Ciudadanía, Calidad de vida y Bienestar Social

Programa de Actuación: 3.1. Mejora y ampliación de los equipamientos y servicios locales.

Proyecto: 3.1.5 Normativa Local para conciliación ciudadana

INDICADORES PROPUESTOS

<p>Indicador:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aprobación de las ordenanzas en el pleno municipal - Difusión e información sobre ordenanzas 	<p>Unidad de medida:</p> <ul style="list-style-type: none"> - SI/NO - N° acciones de difusión e información y n° de ciudadanos informados -
<p>Fuente de datos: Ayuntamiento de Noja</p>	<p>Tendencia deseada:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aprobación - Aumento

LÍNEA ESTRATÉGICA N° 3.Ciudadanía, Calidad de vida y Bienestar Social

Programa de Actuación: 3.1. Mejora y ampliación de los equipamientos y servicios locales.

Proyecto: 3.1.6 Mantenimiento y mejora de instalaciones municipales

INDICADORES PROPUESTOS

<p>Indicador:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Existencia de servicios locales - Seguimiento y evaluación de equipamientos municipales - Actuaciones de mantenimiento en dotaciones municipales - Desarrollo de nuevos equipamientos locales - Consultas populares para desarrollo actuaciones en infraestructuras locales - Criterios de sostenibilidad, accesibilidad y movilidad contemplados 	<p>Unidad de medida:</p> <ul style="list-style-type: none"> - N° - SI/NO - N°, tipo y cuantía económica - N° y tipo - N° colectivos y personas participantes y consultadas - N° y tipo
<p>Fuente de datos: Ministerio de Administraciones Públicas. Encuesta de Infraestructuras y Equipamiento Local. Ayuntamiento Noja.</p>	<p>Tendencia deseada:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aumento - Realización - Incremento - Aumento - Aumento - Aumento

LÍNEA ESTRATÉGICA N° 3.Ciudadanía, Calidad de vida y Bienestar Social	
Programa de Actuación: 3.2. Atención a los colectivos en riesgo de exclusión social	
Proyecto: 3.2.1. Consolidación de los Servicios Sociales	
INDICADORES PROPUESTOS	
<p>Indicador:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actividades destinadas a personas dependientes y mayores - Actividades destinadas al colectivo infantil y juvenil - Actividades destinadas a personas con discapacidad - Actividades destinadas al colectivo femenino - Actividades de refuerzo en periodos estivales - Colaboraciones en cooperación al desarrollo - Actuaciones de información y difusión sobre actividades realizadas por servicios sociales - Actuaciones de orientación y asesoramiento sobre actividades realizadas por servicios sociales 	<p>Unidad de medida:</p> <ul style="list-style-type: none"> - N° tipo, n° destinatarios y inversión económica - N° tipo, n° destinatarios y inversión económica - N° tipo, n° destinatarios y inversión económica - N° tipo, n° destinatarios y inversión económica - N° tipo y n° de asistentes - N° tipo, n° destinatarios y inversión económica - N° actuaciones y n° destinatarios - N° actuaciones y n° destinatarios
<p>Fuente de datos: Ayuntamiento y Mancomunidad Servicios Sociales Siete Villas</p>	<p>Tendencia deseada: Aumento</p>

LÍNEA ESTRATÉGICA N° 3.Ciudadanía, Calidad de vida y Bienestar Social	
Programa de Actuación: 3.2. Atención a los colectivos en riesgo de exclusión social	
Proyecto: 3.2.2. Integración Sociocultural	
INDICADORES PROPUESTOS	
<p>Indicador:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actuaciones informativas dirigidas a colectivos con problemas de integración - Bienestar de la población. Gasto municipal en promoción social - Prestaciones sociales. Personas receptoras de prestaciones - Actuaciones de intervención social - Personas en riesgo atendidas/Personas integradas - Actuaciones de sensibilización sobre acogida del colectivo inmigrantes 	<p>Unidad de medida:</p> <ul style="list-style-type: none"> - N° de actuaciones y n° destinatarios - € y % - ‰ - N° - N° y % - N° actuaciones y n° personas informadas - N° actividades y n° personas

<ul style="list-style-type: none"> - Actividades formativas y cualificación colectivos en riesgo exclusión 	
<p>Fuente de datos: Ayuntamiento y Mancomunidad Servicios Sociales Siete Villas Ministerio de Economía y Hacienda. Secretaria de Estado de Hacienda y Presupuestos. Secretaria General de Hacienda. Dirección General de Coordinación Financiera con las Comunidades Autónomas y las Entidades Locales. Consejería de Empleo y Bienestar Social. Dirección General de Políticas Sociales. INE. Padrón Municipal de Habitantes. Ayuntamiento</p>	<p>Tendencia deseada:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aumento - Aumento de gastos en promoción social. - Disminución tasa de dependencia. - Aumento - Aumento - Aumento - Aumento

LÍNEA ESTRATÉGICA Nº 3.Ciudadanía, Calidad de vida y Bienestar Social

Programa de Actuación: 3.3. Fomento de la cultura local y el ocio.

Proyecto: 3.3.1 Diversificación e identidad cultural

INDICADORES PROPUESTOS

<p>Indicador:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actividades culturales, de ocio y entretenimiento realizadas - Accesibilidad económica actividades de ocio y deporte - Usuarios actividades culturales - Presupuesto municipal destinado a cultura - Personas formadas y contratadas para la dinamización de los espacios culturales - Actuaciones de concienciación y educación cultural - Voluntariado para celebración actividades culturales, deportivas y de ocio - Medidas de difusión de la cultura local 	<p>Unidad de medida:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nº actividades, nº destinatarios y nº asistentes - Cuantía económica tasas y % - Nº y tipo de usuarios - Cuantía económica y % - Nº personas - Nº personas destinatarias - Nº voluntarios - Nº de medidas y nº personas informadas
<p>Fuente de datos: Ayuntamiento</p>	<p>Tendencia deseada:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aumento - Disminución - Aumento - Aumento - Aumento - Aumento - Aumento

LÍNEA ESTRATÉGICA N° 4 Planificación y gestión equilibrada del territorio	
Programa de Actuación: 4.1 Ejecución del Plan de Movilidad Local y supramunicipal sostenible	
Proyecto: 4.1.1 Desarrollo del Plan de Movilidad Territorial de la MMS	
INDICADORES PROPUESTOS	
Indicador: <ul style="list-style-type: none"> - Longitud carriles bici y peatonales - Accesibilidad al transporte público - Plazas de aparcamiento - Campañas de movilidad sostenible - Viajes sistemáticos en bici - Viajes sistemáticos a pie - Tiempo invertido viajes sistemáticos en bici o a pie - Porcentaje de viajes sistemáticos según modalidad de transporte - Existencia de Plan de Movilidad 	Unidad de medida: <ul style="list-style-type: none"> - Km. - Satisfacción ciudadana - N° - N° , tipo y participantes - Viajes en bici/habitante /día - Viajes a pie/habitante /día - Minutos/habitante/día - % - N°
Fuente de datos: Ayuntamientos de Noja, Mancomunidad de Municipios Sostenibles de Cantabria e ICANE	Tendencia deseada: Aumento

LÍNEA ESTRATÉGICA Nº 4 Planificación y gestión equilibrada del territorio	
Programa de Actuación: 4.1 Ejecución del Plan de Movilidad Local y supramunicipal sostenible	
Proyecto: 4.1.2 Ampliación de infraestructuras de transporte alternativo	
INDICADORES PROPUESTOS	
Indicador: <ul style="list-style-type: none"> - Elaboración del estudio de análisis. - Tipo de servicios implantados. - Usuarios que utilizan los servicios. - Existencia de aparcamientos disuasorios. - Funcionamientos de los servicios comparte coche, comparte parking y otros servicios colectivos. 	Unidad de medida: <ul style="list-style-type: none"> - Si/No. - Nº y duración. - Nº, % por edades y tipo de desplazamiento. - Si/No, Nº, ubicación. - Nº usuarios.
Fuente de datos: Ayuntamientos de Noja	Tendencia deseada: Aumento

LÍNEA ESTRATÉGICA Nº 4 Planificación y gestión equilibrada del territorio	
Programa de Actuación: 4.1 Ejecución del Plan de Movilidad Local y supramunicipal sostenible	
Proyecto: 4.1.3 Mejora de la seguridad vial	
INDICADORES PROPUESTOS	
Indicador: <ul style="list-style-type: none"> - Campañas de comunicación. - Usuarios beneficiarios de las acciones. - Satisfacción ciudadana 	Unidad de medida: <ul style="list-style-type: none"> - Nº y tipo. - Nº, edades, género, etc. - % satisfacción
Fuente de datos: Ayuntamientos de Noja	Tendencia deseada: Aumento

LÍNEA ESTRATÉGICA Nº 4 Planificación y gestión equilibrada del territorio	
Programa de Actuación: 4.2 Calidad del espacio urbano y construido	
Proyecto: 4.2.1 Integración de criterios de sostenibilidad en el Plan General de Ordenación Urbana	
INDICADORES PROPUESTOS	
Indicador: <ul style="list-style-type: none"> - Criterios de sostenibilidad en pliegos de contratación y adjudicación de obras. - Aprobación de la figura de planeamiento urbanístico (PGOU). - Estructuras estables de participación asociada al planeamiento urbanístico. 	Unidad de medida: <ul style="list-style-type: none"> - Nº de pliegos, nº y tipo de criterios. - Si/No - Nº estructuras, nº de sesiones y nº participantes.
Fuente de datos: Ayuntamiento de Noja	Tendencia deseada: Aumento

LÍNEA ESTRATÉGICA Nº 4 Planificación y gestión equilibrada del territorio	
Programa de Actuación: 4.2 Calidad del espacio urbano y construido	
Proyecto: 4.2.2 Plan de Accesibilidad Local (estudio y ejecución)	
INDICADORES PROPUESTOS	
Indicador: <ul style="list-style-type: none"> - Elaboración del Plan de Accesibilidad - Inversión para el Plan de Accesibilidad (redacción y ejecución) - Acciones de participación para elaboración del Plan de Accesibilidad - Acciones ejecutadas del Plan de Accesibilidad 	Unidad de medida: <ul style="list-style-type: none"> - Si/No - Euros - Nº sesiones, nº participantes, tipo estructuras o herramientas - Nº y tipo
Fuente de datos: Ayuntamiento de Noja	Tendencia deseada: Aumento

LÍNEA ESTRATÉGICA Nº 4 Planificación y gestión equilibrada del territorio	
Programa de Actuación: 4.2 Calidad del espacio urbano y construido	
Proyecto: 4.2.3 Mejora de las vías urbanas y espacios libres	
INDICADORES PROPUESTOS	
Indicador: <ul style="list-style-type: none"> - Vías en mal estado de conservación - Relación de la priorización de las vías - Proyectos elaborados - Obras ejecutadas - Inversiones realizadas 	Unidad de medida: <ul style="list-style-type: none"> - Nº, tipo y km - Listado (existencia o no del mismo) - Nº - Nº - Euros
Fuente de datos: Ayuntamiento de Noja	Tendencia deseada: Disminución de los km en mal estado

LÍNEA ESTRATÉGICA Nº 4 Planificación y gestión equilibrada del territorio	
Programa de Actuación: 4.2 Calidad del espacio urbano y construido	
Proyecto: 4.2.4 Acceso a la vivienda	
INDICADORES PROPUESTOS	
<p>Indicador:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Demandantes de vivienda de Protección Oficial. - Satisfacción respecto a la vivienda. - Evolución de la vivienda vacía y segunda residencia. - Viviendas de protección oficial. - Rehabilitación del parque residencial (diferencia entre fines de alquiler o venta). 	<p>Unidad de medida:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nº - % “Satisfecho” e “insatisfecho” - Nº y % - Nº - Nº y %
<p>Fuente de datos: Ayuntamiento de Noja y Consejería de Obras Públicas, Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda del Gobierno de Cantabria.</p>	<p>Tendencia deseada: Disminución de las viviendas vacías y de segunda residencia Aumento de la población residente y de su satisfacción respecto a la vivienda</p>

LÍNEA ESTRATÉGICA Nº 4 Planificación y gestión equilibrada del territorio	
Programa de Actuación: 4.2 Calidad del espacio urbano y construido	
Proyecto: 4.2.5 Rehabilitación del Patrimonio Arquitectónico	
INDICADORES PROPUESTOS	
<p>Indicador:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elementos rehabilitados y habilitados para su puesta en valor. - Inversiones en rehabilitación de elementos. - Solicitudes o peticiones de rehabilitación de elementos. 	<p>Unidad de medida:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nº y tipo de elementos. - Euros. - Nº.
<p>Fuente de datos: Ayuntamiento de Noja</p>	<p>Tendencia deseada: Aumento</p>

LÍNEA ESTRATÉGICA Nº 5

Mejora del Medio Ambiente y Puesta en Valor del Entorno Natural

Programa de Actuación: 5.1. Conservación y recuperación del Parque Natural y otros entornos naturales.

Proyecto: 5.1.1 Gestión de los Espacios Naturales Protegidos

INDICADORES PROPUESTOS

<p>Indicador:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realización o no del estudio sobre espacios naturales protegidos de Noja. - Espacios naturales protegidos localizados en Noja. - Estado de cada uno de los espacios naturales protegidos de Noja. - Creación o no del voluntariado ambiental. - Acciones de difusión llevadas a cabo - Elaboración del Plan de Seguimiento para evaluar la gestión de espacios naturales protegidos 	<p>Unidad de medida:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Si/No - N° - Muy malo/ Malo/ Regular/ Bueno/ Muy bueno. - Si/No - N° - Si/ No
<p>Fuente de datos: Ayuntamiento. Mancomunidad de Municipios Sostenibles, Patronato del Parque, Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Biodiversidad, asociaciones de carácter ambiental, voluntariado ambiental</p>	<p>Tendencia deseada:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Si - Aumento - Muy Bueno - Si - Aumento - Si

LÍNEA ESTRATÉGICA Nº 5

Mejora del Medio Ambiente y Puesta en Valor del Entorno Natural

Programa de Actuación: 5.1. Conservación y recuperación del Parque Natural y otros entornos naturales.

Proyecto: 5.1.2 Eliminación de vegetación invasora

INDICADORES PROPUESTOS

<p>Indicador:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realización del diagnóstico sobre espacios afectados por vegetación invasora en el municipio de Noja - Establecimiento de los protocolos de actuación - Acciones de control y seguimiento llevadas a cabo sobre las áreas afectadas y las actuaciones realizadas - Acciones de difusión - Actividades formativas llevadas a cabo - Área afectada por vegetación invasora - Área en la que se ha eliminado vegetación invasora 	<p>Unidad de medida:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Si/No - Si/No - N° - N° - N° - m² - m²
<p>Fuente de datos: Ayuntamiento de Noja, Mancomunidad de Municipios Sostenibles, Consejería de Medio Ambiente, Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Biodiversidad, Patronato, voluntarios ambientales, actores implicados en el proyecto</p>	<p>Tendencia deseada:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Si - Si - Aumento - Aumento - Aumento - Disminución - Aumento

LÍNEA ESTRATÉGICA Nº 5

Mejora del Medio Ambiente y Puesta en Valor del Entorno Natural

Programa de Actuación: 5.1. Conservación y recuperación del Parque Natural y otros entornos naturales.

Proyecto: 5.1.3 Recuperación de áreas degradadas

INDICADORES PROPUESTOS

<p>Indicador:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realización del estudio de áreas degradadas - Zonas degradadas localizadas en Noja - Superficie de zonas degradadas - Actuaciones de restauración o recuperación establecidas - Actuaciones de recuperación o restauración llevadas a cabo - Superficie recuperada o restaurada 	<p>Unidad de medida:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Si/No - N° - m² - N° - N° - m² -
<p>Fuente de datos: Ayuntamiento de Noja, Mancomunidad de Municipios Sostenibles, Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Biodiversidad, Consejería de Medio Ambiente, Patronato del Parque Natural de las Marismas de Santoña, Victoria y Joyel, voluntariado ambiental, empresa responsable de la recogida de residuos, MARE.</p>	<p>Tendencia deseada:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Si - Disminución - Disminución - Aumento - Aumento - Aumento

LÍNEA ESTRATÉGICA Nº 5

Mejora del Medio Ambiente y Puesta en Valor del Entorno Natural

Programa de Actuación: 5.1. Conservación y recuperación del Parque Natural y otros entornos naturales.

Proyecto: 5.1.4 Gestión sostenible del suelo agrícola y forestal

INDICADORES PROPUESTOS

<p>Indicador:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaboración del Plan Municipal de Gestión Forestal Sostenible - Aplicación del Plan Municipal de Gestión Forestal Sostenible - Áreas forestales localizadas - Áreas forestales destinadas a reforestar con especies naturales - Superficie de suelo municipal reforestada con especies autóctonas - Creación de huertos ecológicos - Huertos creados - Participantes en las actividades 	<p>Unidad de medida:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Si/No - Si/No - N° - N° - m² - Si/No - N° - N°/actividad - Si/No - Si/No
---	--

<p>celebradas en los huertos ecológicos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Creación de un arboreto - Establecimiento del protocolo para el mantenimiento del arbolado urbano 	
<p>Fuente de datos: Ayuntamiento de Noja, Mancomunidad de Municipios Sostenibles, Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Biodiversidad, Consejería de Medio Ambiente, Patronato del Parque Natural de las Marismas de Santoña, Victoria y Joyel, voluntariado ambiental.</p>	<p>Tendencia deseada:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Si - Si - Aumento - Aumento - Aumento - Si - Aumento - Aumento - Si - Si

LÍNEA ESTRATÉGICA N° 5
Mejora del Medio Ambiente y Puesta en Valor del Entorno Natural

Programa de Actuación: 5.2. Gestión y uso racional de factores ambientales

Proyecto: 5.2.1 Gestión y ahorro del agua

INDICADORES PROPUESTOS

<p>Indicador:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realización o no del estudio de recursos hídricos - Realización del estudio de viabilidad de reutilización del agua de lluvia - Volumen de agua consumida por sectores - Medidas de reducción de consumo de agua instaladas - Rendimiento de las redes de abastecimiento - Rendimiento de las redes de saneamiento - Tarifación del consumo real - Instalación de técnicas de desarrollo de bajo impacto 	<p>Unidad de medida:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Si/No - Si/No - m³ - N° - % - % - euros/m³ - Si/No. N°
<p>Fuente de datos: Ayuntamiento de Noja, Mancomunidad de Municipios Sostenibles, Consejería de Medio Ambiente, Confederación Hidrográfica del Norte, Demarcación de Costas, Empresa Gestora de Agua en Noja, etc.</p>	<p>Tendencia deseada:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Si - Si - Disminución - Aumento - Aumento - Aumento - Si. Aumento - Si. Aumento

LÍNEA ESTRATÉGICA Nº 5

Mejora del Medio Ambiente y Puesta en Valor del Entorno Natural

Programa de Actuación: 5.2. Gestión y uso racional de factores ambientales

Proyecto: 5.2.2 Gestión y minimización de los residuos

INDICADORES PROPUESTOS

<p>Indicador:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Residuos sólidos urbanos generados por habitante y año - Contenedores de recogida selectiva instalados por tipo - Cantidad de residuos por tipo generados por habitante en un año - Existencia de nuevos servicios de recogida selectiva - Acciones de concienciación/sensibilización para la reducción de residuos 	<p>Unidad de medida:</p> <ul style="list-style-type: none"> - kgs/hab/año - Nº - Kgs/hab/año por tipo - Si/No. Tipo - Nº
<p>Fuente de datos: Ayuntamiento de Noja, Mancomunidad de Municipios Sostenibles, Red Local de Sostenibilidad de Cantabria, Consejería de Medio Ambiente, MARE, RAHERSA, ASCAN, ICANE, INE, etc.</p>	<p>Tendencia deseada:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Disminución. - Aumento - Aumento - Si. Tipo - Aumento

LÍNEA ESTRATÉGICA Nº 5

Mejora del Medio Ambiente y Puesta en Valor del Entorno Natural

Programa de Actuación: 5.2. Gestión y uso racional de factores ambientales

Proyecto: 5.2.3 Ahorro y eficiencia energética

INDICADORES PROPUESTOS

<p>Indicador:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Auditorias energéticas realizadas por año - Medidas instaladas para reducir el consumo de energía - Instalaciones de energía renovables instaladas en el municipios - Consumo energético por habitante y año - Sellos de Calidad Ambiental Otorgados - Vehículos adquiridos que utilicen energías alternativas 	<p>Unidad de medida:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nº - Nº - Nº - kw/hab/año - Nº - Nº
<p>Fuente de datos: Ayuntamiento de Noja, Mancomunidad de Municipios Sostenibles, Consejería de Medio Ambiente, Consejería de Industria y Desarrollo Tecnológico, IDAE, GENERCAN, Fundación ITEC, empresas de producción, comercialización y gestión energética, etc.</p>	<p>Tendencia deseada:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aumento - Aumento - Aumento - Disminución - Aumento - Aumento

LÍNEA ESTRATÉGICA Nº 5 Mejora del Medio Ambiente y Puesta en Valor del Entorno Natural	
Programa de Actuación: 5.2. Gestión y uso racional de factores ambientales	
Proyecto: 5.2.4 Ordenanzas ambientales municipales	
INDICADORES PROPUESTOS	
Indicador: <ul style="list-style-type: none"> - Revisión de la normativa municipal existente - Ordenanzas actualizadas - Ordenanzas nuevas - Aprobación de las nuevas ordenanzas en Pleno - Publicación de la normativa municipal aprobada - Acciones de información llevadas a cabo 	Unidad de medida: <ul style="list-style-type: none"> - Si/No - N° - N° - Si/No - Si/No - N° -
Fuente de datos: Ayuntamiento de Noja y Gobierno de Cantabria	Tendencia deseada: <ul style="list-style-type: none"> - Si - Aumento - Aumento - Si - Si - Aumento

LÍNEA ESTRATÉGICA N° 5 Mejora del Medio Ambiente y Puesta en Valor del Entorno Natural	
Programa de Actuación: 5.3. Sensibilización y educación ambiental.	
Proyecto: 5.3.1 Uso público de los espacios naturales	
INDICADORES PROPUESTOS	
Indicador: <ul style="list-style-type: none"> - Realización del inventario - Rutas, sendas, itinerarios, identificados y analizados - Actuaciones llevadas a cabo - Evolución del número de personas que han disfrutado de dicho recurso - Implantación de un Plan de Seguimiento - Acciones de comunicación llevadas a cabo 	Unidad de medida: <ul style="list-style-type: none"> - Si/No - N° - N° - N° personas/año - Si/No - N° y tipo
Fuente de datos: Ayuntamiento de Noja, Mancomunidad de Municipios Sostenibles, Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Biodiversidad, Patronato del Parque Natural de las Marismas de Santoña, Victoria y Joyel, voluntariado ambiental, etc.	Tendencia deseada: <ul style="list-style-type: none"> - Si - Aumento - Aumento - Aumento - Si - Aumento

LÍNEA ESTRATÉGICA N° 5 Mejora del Medio Ambiente y Puesta en Valor del Entorno Natural	
Programa de Actuación: 5.3. Sensibilización y educación ambiental.	
Proyecto: 5.3.2 Educación Ambiental y Sostenibilidad	
INDICADORES PROPUESTOS	
Indicador: <ul style="list-style-type: none"> - Elaboración del estudio de las acciones de educación ambiental - Priorización de las actividades de educación ambiental - Actividades de educación ambiental llevadas a cabo - Acciones de difusión acerca de las actividades de educación ambiental - Participantes en cada actividad - Grado de satisfacción de los participantes - Implantación de un plan de seguimiento de las actividades 	Unidad de medida: <ul style="list-style-type: none"> - Si/No - Si/No - N° - N° - N°/actividad - Muy satisfecho/satisfecho/regular/poco satisfecho/muy poco satisfecho - Si/No
Fuente de datos: Ayuntamiento de Noja, Mancomunidad de Municipios Sostenibles, Consejería de Medio	Tendencia deseada: <ul style="list-style-type: none"> - Si - Si

Ambiente, Consejería de Educación, CEDREAC, APEA, AMPAS, CIMA, PIEs, Patronato del Parque Natural de las Marismas de Santoña, Victoria y Joyel, asociaciones, voluntariado ambiental, etc.	<ul style="list-style-type: none">- Aumento- Aumento- Aumento- Muy satisfecho/satisfecho- Si
--	--

LÍNEA ESTRATÉGICA Nº 5 Mejora del Medio Ambiente y Puesta en Valor del Entorno Natural	
Programa de Actuación: 5.4. Control y gestión de incidencias ambientales sobre el medio.	
Proyecto: 5.4.1 Control de contaminación acústica	
INDICADORES PROPUESTOS	
Indicador: <ul style="list-style-type: none"> - Realización del mapa de ruidos - Actividades formativas en materia de ruido realizadas - Sonómetros adquiridos - Elementos de medición de ruidos fijos instalados - Acciones informativas llevadas a cabo - Denuncias por ruido interpuestas - Sanciones ejecutadas 	Unidad de medida: <ul style="list-style-type: none"> - Si/No - N° - N° - N° - N° - N° - N°
Fuente de datos: Ayuntamiento de Noja. Policía Local.	Tendencia deseada: <ul style="list-style-type: none"> - Si - Aumento - Aumento - Aumento - Aumento - Disminución - En función de las denuncias

LÍNEA ESTRATÉGICA Nº 5 Mejora del Medio Ambiente y Puesta en Valor del Entorno Natural	
Programa de Actuación: 5.4. Control y gestión de incidencias ambientales sobre el medio.	
Proyecto: 5.4.2 Seguimiento y control de vertederos incontrolados	
INDICADORES PROPUESTOS	
Indicador: <ul style="list-style-type: none"> - Denuncias realizadas con respecto a la localización de vertederos o vertidos - Vertederos localizados - Vertederos restaurados o recuperados - Denuncias interpuestas - Sanciones ejecutadas - Realización del inventario 	Unidad de medida: <ul style="list-style-type: none"> - N° - N° - N° - N° - N° - Si/No
Fuente de datos: Ayuntamiento, MARE, SADISA, Policía Local, Seprona Patronato, MMS, etc.	Tendencia deseada: <ul style="list-style-type: none"> - Disminución - Disminución - Disminución - Disminución - Disminución - Si